



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Política educativa pública y su influencia en el enfoque de género
según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Moberg Tobies, Fernando Herman (orcid.org/0000-0002-9925-0709)

ASESORES:

Mg. Sanchez Vasquez, Segundo Vicente (orcid.org/0000-0001-6882-6982)

Dra. Bejarano Alvarez, Patricia Monica (orcid.org/0000-0003-3059-6258)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA — PERÚ

2024



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SANCHEZ VASQUEZ SEGUNDO VICENTE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Política educativa pública y su influencia en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024", cuyo autor es MOBERG TOBIES FERNANDO HERMAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SANCHEZ VASQUEZ SEGUNDO VICENTE DNI: 09448538 ORCID: 0000-0001-6882-6982	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZVA01 el 17-07-2024 22:22:47

Código documento Trilce: TRI - 0820054



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, **MOBERG TOBIES FERNANDO HERMAN** estudiante de la **ESCUELA DE POSGRADO** de la escuela profesional de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE**, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Política educativa pública y su influencia en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FERNANDO HERMAN MOBERG TOBIES DNI: 45988717 ORCID: 0000-0002-9925-0709	Firmado electrónicamente por: FMOBERGMO89 el 17- 07-2024 22:41:53

Código documento Trilce: TRI - 0820065



Dedicatoria

Dedico la presente tesis a todas las personas que han sufrido violencia por la falta de empatía en el enfoque de género, y por las diversas desigualdades sociales entre hombres y mujeres, que solo divide a la comunidad y destruye a la familia.

Fernando

Agradecimiento

Agradezco a mi madre Rosa Donalia Tobies Ríos, a mi padre Fernando Augusto Moberg Rodríguez, a mi hermana Andrea, a mi hermano Luciano, a mi abuelito padre Herman y a mi abuelita Donalia, por sus amor y apoyo incondicional en todo el proceso de crecimiento personal y profesional de mi vida, con mucho amor este esfuerzo para ellos. Bendiciones para todos.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	15
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Cruce variable política educativa pública con el enfoque de género	20
Tabla 2 Prueba de normalidad	21
Tabla 3 Información de ajuste del modelo de la hipótesis general política educativa pública en el enfoque de género y la prueba Pseudo R cuadrado	22
Tabla 4 Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión curricular en el enfoque de género	23
Tabla 5 Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión pedagógica en el enfoque de género	24
Tabla 6 Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión sociocultura en el enfoque de género	25

Resumen

La presente tesis asumió como ODS apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación, objetivo fue determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. La investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel explicativo-causal. La población estuvo conformada por cien docentes de un colegio de secundaria. La muestra fue de 113 docentes. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta, para la recolección de información de la variable políticas educativas públicas se elaboró un cuestionario con 25 ítems; y para medir la variable enfoque de género se elaboró un cuestionario con 25 ítems, validado por expertos, con una confiabilidad de 0,851 y 0,816 para cada variable, respectivamente, se utilizó el software estadístico SPSS versión 26 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable política educativa pública influye en el enfoque de género con un Chi cuadrado de 36,167. Asimismo, la variabilidad del enfoque de género depende de un 46% de la política educativa pública. Se concluye, que existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género en colegios secundarios, Loreto.

Palabras clave: Políticas educativas públicas, enfoque de género, docentes.

Abstract

This thesis assumed as SDG support for the reduction of gaps and shortcomings in education, the objective was to determine the influence of public education policy on the gender approach according to the teachers of a secondary school, Loreto, 2024. The research was quantitative, applied, explanatory-causal level. The population was made up of one hundred teachers from a secondary school. The sample consisted of 113 teachers. The technique used for the collection of information was the survey, for the collection of information on the variable public educational policies, a questionnaire with 25 items was developed; and to measure the gender focus variable, a questionnaire with 25 items was developed, validated by experts, with a reliability of 0.851 and 0.816 for each variable, respectively, the SPSS version 26 statistical software was used to process the data. The results of the research determined that the public education policy variable influences the gender approach with a Chi-square of 36.167. Likewise, the variability of the gender approach depends on 46 % of public education policy. It is concluded that there is an influence of public education policy on the gender approach in secondary schools, Loreto.

Keywords: public education policies, gender approach, teachers

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, a lo largo de la historia, los distintos roles que la sociedad espera que cumplan hombres y mujeres han creado brechas notables en diversos contextos, poniendo de relieve las diferencias en las concepciones sociales (Šabić et al., 2022), por ende, las mujeres se han enfrentado sistemáticamente a una falta de reconocimiento y aprecio en numerosos ámbitos, como lo demuestran la distribución desigual de las tareas familiares, las disparidades en la educación y la subrepresentación en las esferas política y ejecutiva (Harris et al., 2022).

Para abordar este tema en América Latina, se ha vuelto crucial que la comunidad europea participe y colabore activamente a través de diferentes acuerdos, como el formado con la Cooperación Suiza en Bolivia, desde 2017, sus esfuerzos conjuntos se han centrado en mejorar la educación en la región de Santa Cruz, el objetivo era mejorar las oportunidades de empleo y autoempleo tanto para jóvenes como para adultos, independientemente de su género. Sin embargo, estos esfuerzos sirven como recordatorio de que todavía tenemos un importante camino por delante para lograr una sociedad en la que se brinde el mismo trato a hombres y mujeres (Fundación Educación para el Desarrollo, 2020), además, estamos aún más lejos de alcanzar una identidad de género que respete y reconozca las decisiones tomadas por los individuos como parte de su crecimiento y madurez personal (Vela, 2023).

A nivel nacional, se cuenta con una gran cantidad de normativa vigente, caracterizada por su formulación basada en recomendaciones y formulaciones de organismos internacionales, y nuestro país siempre ha estado comprometido con la implementación de las recomendaciones plasmadas en su política pública en materia de igualdad de género (Reyes y Dreibelbis, 2020). Sin embargo, a pesar de su presencia y la desafortunada falta de aplicación dentro de nuestro sistema legal, que es un defecto abominable y generalizado, sigue habiendo una porción significativa de personas que optan por ignorar estas leyes (Rojas, 2022).

La implementación del enfoque de género, tal como lo establece la Ley General de Educación N° 28044, es parte integral del nuevo currículo de educación básica, este enfoque sirve como elemento fundamental para lograr el resultado deseado de una educación integral y requiere los esfuerzos colaborativos de maestros, administradores escolares y padres. Vale la pena señalar que el anterior Currículo

Nacional (MINEDU, 2016) se ha destacado la importancia de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para las personas, independientemente de su género, esta dedicación inquebrantable a la igualdad genuina garantiza que cada individuo tenga las mismas oportunidades para perseguir el desarrollo personal, hacer contribuciones significativas a la sociedad y disfrutar de las recompensas de su arduo trabajo.

La actual controversia en torno a la cuestión de género en el Perú ha tenido un impacto significativo en el sector educativo, destacando la urgente necesidad de una aclaración (Canaza, 2022), desafortunadamente, existe una falta de conciencia entre padres, madres, estudiantes e incluso docentes que deberían liderar el camino en el consenso de un enfoque de género en el proceso de aprendizaje, más bien, se oponen y expresan su hostilidad hacia la cuestión, este sentimiento negativo se refleja en el currículo nacional y, en casos más extremos, algunas personas incluso se han convertido en perpetradores de violencia, lo que demuestra que su ignorancia se extiende más allá del ámbito profesional y llega a su vida personal, donde han normalizado la violencia de género (Gómez, 2022).

Al examinar el tema a nivel local, en Loreto, según un informe reciente de la Contraloría General, más del 70% de las escuelas visitadas carecen de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento adecuado. Además, la mayoría presenta infraestructuras en mal estado, con techos deteriorados, paredes agrietadas y falta de áreas seguras para casos de desastres naturales (Contraloría General de la República, 2022). Otro desafío es la implementación deficiente de medidas de bioseguridad para enfermedades pandémicas en las escuelas, con una falta alarmante de señalización para el distanciamiento físico y la necesidad de estaciones adecuadas de lavado de manos. Esto no solo compromete la salud de la comunidad educativa frente a la pandemia, sino que también refleja un déficit en la planificación y ejecución de políticas públicas efectivas (Callahuanca, 2023).

Además, la escasez de recursos educativos básicos como cuadernos de trabajo y la alta incidencia de tabletas inoperativas subrayan la necesidad urgente de inversiones en infraestructura educativa y recursos humanos en Loreto. Estos desafíos destacan la importancia de políticas regionales y nacionales que prioricen el desarrollo sostenible, la equidad educativa y la mejora de la calidad de vida en esta región estratégica del Perú (Torres, 2023).

En la Institución Educativa de nivel secundario nos encontramos con una situación delicada: algunos docentes no cumplen adecuadamente con su papel de guías y, en consecuencia, obstaculizan el logro de una educación genuina que es esencial para fomentar la tolerancia y la empatía entre personas con pensamientos y emociones diversas. Es fundamental señalar que no se justifica tratar a las personas de manera diferente basándose en sus diferencias. Sin embargo, es evidente que algunos docentes carecen de una comprensión integral de la perspectiva de género, lo que genera confusión y resistencia hacia su implementación.

Además, la capacitación brindada a los docentes sobre la perspectiva de género suele ser inadecuada, lo que limita su capacidad para incorporarla efectivamente en sus prácticas docentes. La integración de la perspectiva de género en los materiales educativos sigue siendo incompleta, lo que plantea desafíos en su implementación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Como resultado, esto contribuye a la continuación de la desigualdad, la discriminación y la violencia contra los estudiantes. Garantizar que los docentes reciban una formación suficiente y continua en perspectiva de género es de suma importancia, no sólo para adherirse a las políticas educativas públicas, sino también para fomentar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. Al incorporar exitosamente la perspectiva de género en los materiales educativos y los métodos de enseñanza, la experiencia educativa puede sufrir un proceso transformador, promoviendo la igualdad y el respeto mutuo entre los estudiantes.

Crear conciencia dentro de la comunidad educativa, que incluye a padres y tutores, es crucial para enfatizar la importancia de incorporar una perspectiva de género. Este enfoque es esencial para apoyar los esfuerzos no sólo a nivel nacional sino también dentro de la sociedad en su conjunto. Implementando una estrategia bien coordinada, podemos superar los obstáculos existentes y garantizar que cada estudiante reciba una educación que reconozca y valore la variedad de pensamientos y emociones, en última instancia, esto contribuirá a la promoción de una sociedad justa y equitativa.

Asimismo, la convivencia escolar es un tema ampliamente discutido debido a la diversidad de problemas que enfrenta, con un destacado problema de violencia escolar derivado de las diferencias entre los estudiantes. Por lo tanto, es fundamental identificar la percepción de normas, seguridad y expectativas para desarrollar

programas que aborden estos problemas de manera oportuna y eviten que se vuelvan crónicos. La falta de énfasis en la calidad de las interacciones también afecta negativamente el desarrollo del bienestar, la aceptación y la valoración de los estudiantes.

El objetivo de desarrollo sostenible apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación, es garantizar el acceso igualitario e inclusivo a una educación de alta calidad, así como fomentar oportunidades de aprendizaje continuo para todos. Para lograr este objetivo, es fundamental abordar y minimizar las disparidades y deficiencias en la educación en todos los niveles. Las políticas públicas relacionadas con la educación desempeñan un papel fundamental para cerrar estas brechas, particularmente cuando están diseñadas con una perspectiva de género. Al reconocer las disparidades existentes entre hombres y mujeres en términos de acceso, calidad y resultados educativos, este enfoque apunta a crear un panorama educativo más equitativo.

A la hora de incorporar la perspectiva de género en las políticas educativas públicas, es crucial abordar varios elementos importantes. Estos incluyen reconocer las discrepancias entre géneros en términos de acceso a la educación, tasas de participación, resultados de aprendizaje y logros generales. Además, implica implementar estrategias específicas para cerrar estas brechas, considerando al mismo tiempo las circunstancias y requisitos únicos de hombres y mujeres. Este esfuerzo requiere una distribución justa de los recursos para facilitar el acceso a la educación y garantizar la retención de niñas y mujeres. Al integrar una perspectiva de género en las políticas educativas públicas, podemos abogar por un sistema educativo más equitativo, inclusivo y justo que beneficie a todos los estudiantes, independientemente de su género.

Ante ello, se propone la pregunta de indagación, ¿Cuál es la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024? Para los problemas específicos estos son: a) ¿Cuál es la influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024? b) ¿Cuál es la influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024? c) ¿Cuál es la influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024?

La justificación práctica, el procedimiento de medición de las variables de estudio analizó las actividades educativas, lo que también promoverá el desarrollo de conductas adecuadas entre los docentes y directivos de las escuelas involucradas en esta investigación.

La justificación teórica, la investigación hizo un valioso aporte al conocimiento científico al examinar la correlación entre las políticas públicas educativas y el enfoque de género. Específicamente, pretende explorar la implementación de estas políticas y su conexión con las cuestiones de género. Estos hallazgos potenciaron las teorías existentes en nuestro país.

La justificación metodológica, se posibilitará la utilización de metodologías, enfoques y la creación y utilización de herramientas destinadas a recopilar datos, con un enfoque en garantizar la precisión y coherencia de la información recopilada, esto permitirá que los datos se consideren confiables y aplicables para proyectos de investigación con objetivos similares a los de este estudio en particular.

En cuanto al objetivo general se trata de determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. En tanto el objetivo específico son: a) Determinar la influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024; b) Determinar la influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024; c) Determinar la influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024.

En cuanto, a los antecedentes de la investigación, a nivel internacional se consideró, por ejemplo, en Ecuador, Alvarado (2022) cuya finalidad fue brindar un panorama integral de las políticas públicas implementadas en Ecuador para abordar la Violencia de Género. La investigación siguió una metodología documental bibliográfica. Si bien se han registrado logros notables en la sanción de leyes y la implementación de diversas políticas públicas, datos recientes de El INEC y otras organizaciones revelan un preocupante aumento en la prevalencia de la violencia de género en el Ecuador, requiriendo la colaboración del Estado en el desarrollo de nuevas políticas públicas más efectivas que puedan asegurar una reducción de los actuales índices de violencia.

En España, en el estudio de Molina y Alvé (2021) investigaron la interpretación de la relación temporal entre el pasado, el presente y el futuro por parte de los futuros docentes en Suecia y España. El objetivo es obtener información sobre las causas profundas de la desigualdad de género. Esta investigación emplea métodos tanto cuantitativos como explicativos, y abarca una muestra de 162 profesores. Los resultados demuestran una correlación significativa ($r=0,760$) entre la discriminación y la disponibilidad de recursos en el presente. En consecuencia, se concluye que la educación en historia debe priorizar el cultivo de la ciudadanía democrática abordando problemáticas sociales contemporáneas, alineándose con los lineamientos curriculares actuales.

Vizúete y Lárez (2021) en Ecuador, tuvieron como objetivo evaluar cómo el enfoque de género impacta la interacción entre los adolescentes dentro del ámbito escolar. Este estudio no experimental y transversal tuvo un enfoque descriptivo e involucró una muestra de 263 estudiantes. Los resultados revelaron un vínculo directo entre el punto de vista general sobre el género y el nivel de participación en los intercambios sociales. Como resultado, se puede inferir que los indicadores de la perspectiva de género muestran una mentalidad flexible que impacta directamente en el trato equitativo e imparcial experimentado en las interacciones sociales de los estudiantes. Es decir, los estudiantes que asisten a este establecimiento educativo han demostrado capacidad de adaptación a los obstáculos contemporáneos. Sin embargo, existe una proporción notable de estudiantes que se adhieren firmemente a los principios inculcados en su entorno familiar.

En Colombia, en el trabajo de Viteri (2021) realizó un examen exhaustivo de la perspectiva de género, la violencia de género y las políticas públicas. Para lograrlo, emplearon el método de análisis de contenido documental. Para proporcionar un contexto internacional más amplio, consultaron revistas relevantes de las bases de datos web of science y scopus, además de utilizar google scholar para recopilar referencias nacionales específicas de Ecuador. Los hallazgos del estudio subrayan el impacto significativo de una variedad de leyes, regulaciones, planes y programas que se han puesto en vigor. En definitiva, el estudio concluye enfatizando la importancia de los esfuerzos colaborativos entre todos los sectores de la sociedad, así como agencias e instituciones estatales, para asegurar la implementación efectiva de estas políticas y el exterminio de la violencia de género dentro de la sociedad ecuatoriana.

En tanto, República Dominicana, el estudio de Mencía (2020) buscó investigar el impacto de la aceptación de la violencia de género por parte de docentes de primaria en sus creencias sobre las habilidades de niños y niñas en diversas materias académicas. Este estudio cuantitativo, prospectivo y correlacional implicó la administración de un cuestionario a 300 profesores. Los hallazgos revelaron que los docentes, en general, tienden a aceptar los mitos que rodean las diferentes formas de violencia de género, y a menudo culpan a las mujeres por su victimización. Además, también mantienen estereotipos sobre las capacidades académicas según el género, particularmente en el campo de las matemáticas. El análisis indicó que el modelo elegido representó el 12% de la variabilidad en la aceptación de estereotipos relacionados con las habilidades matemáticas, haciendo urgente de abordar el enfoque de género entre los docentes de las escuelas públicas

En los antecedentes nacionales, por ejemplo, en Cusco, Idme (2023) cuya finalidad fue examinar la conexión entre la prevención de la violencia de género y las actitudes hacia la igualdad de género entre el profesorado. La metodología de investigación empleó un enfoque hipotético-deductivo, específicamente un diseño no experimental, transversal y correlacional. Se seleccionó una muestra de 150 docentes de educación. Los hallazgos revelaron una relación inversa de nivel medio ($\rho = -0,465$) de las variables.

En su estudio, Becerra (2022) en Chiclayo, se propuso examinar el impacto de las políticas públicas existentes en educación y género en la reducción de la discriminación dentro de las escuelas. Con un enfoque cuantitativo y descriptivo, se realizó una encuesta a un total de 100 participantes. Los hallazgos revelaron que el 20% de las niñas enfrentan barreras para acceder a la educación y también están sujetas a diversas formas de violencia, tanto física como verbal, tanto por parte de maestros como de pares. Además, los roles de género tradicionales persisten dentro del aula y en el entorno escolar en general. A pesar de la presencia de políticas públicas que abordan la educación y el género, su implementación carece de efectividad. El estudio concluye que la discriminación de género plantea un problema importante dentro del sistema educativo peruano y requiere medidas urgentes para eliminarla.

En Chimbote, Marcelo (2022) desarrolló la iniciativa educación en Igualdad con el objetivo de mejorar la comprensión y apreciación de la perspectiva de género por

parte de los docentes dentro de una institución educativa. El estudio utilizó un enfoque de investigación descriptivo proyectivo. Se administró un cuestionario previo y posterior a la intervención a una muestra de 30 docentes para evaluar su conciencia de género. Los hallazgos revelaron que antes de la implementación del programa, el 56,67% de los docentes presentaban un bajo nivel de conciencia de género. En cuanto a la estadística las valoraciones oscilaron con un promedio de 3.2 a 4.5 antes y después de la intervención del programa. Concluyendo que el programa contribuyó significativamente a una mejora en la apreciación de la perspectiva de género por parte de los docentes. Se recomienda realizar más estudios en diferentes entornos educativos para fortalecer la evidencia de su impacto.

El estudio de Vásquez (2022) en Piura, cuyo propósito fue explorar la conexión entre el enfoque de género y los servicios estudiantiles en las instituciones educativas rurales. La investigación siguió un diseño no experimental, específicamente un enfoque correlacional transversal. El estudio se centró en educadores de las instituciones educativas rurales, participando un total de 34 docentes. Los hallazgos revelaron una relación entre la equidad de género y los servicios estudiantiles, como lo indica un $r = 0,262$. Estos resultados resaltan la urgente necesidad de que los docentes promuevan activamente un enfoque de igualdad de género dentro del servicio educativo.

En Lima, Reyes y Dreibelbis (2020) realizaron un estudio para investigar las creencias de docentes de secundaria respecto al enfoque de género en la educación y la educación sexual. A través de las entrevistas, se hizo evidente que los docentes participaban en debates que promovían la igualdad de género, pero expresaron su aprensión sobre el posible impacto "homosexualizante" de un enfoque centrado en el género en sus estudiantes. Sin embargo, la investigación también identificó creencias pedagógicas alternativas que adoptaron un enfoque más integral, destacando la importancia de respetar a las personas con orientaciones no heterosexuales, reconociendo la importancia de abordar la educación sexual dentro del entorno educativo y abogando por la igualdad de oportunidades para personas de todos los géneros.

En cuanto a las corrientes filosóficas de la variable política educativa pública, se consideró el pragmatismo sostiene que el valor de la educación puede estar determinado por sus resultados. Quienes se adhieren a esta filosofía afirman que la

educación debe tener un propósito tangible y aplicable, centrado en resolver problemas reales. Esta escuela de pensamiento ha tenido un impacto significativo en el avance de la educación experiencial y orientada a proyectos, que tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes oportunidades de poner en práctica sus conocimientos en escenarios auténticos (Kelly y Cordeiro, 2020).

Dentro de este marco filosófico, la educación se considera un medio para fomentar el crecimiento de las identidades únicas de los estudiantes y empoderarlos para tomar decisiones autónomas. Esta perspectiva filosófica ha servido como catalizador para el surgimiento de la educación centrada en el estudiante, que se esfuerza por crear oportunidades de aprendizaje personalizadas y con propósito para los estudiantes (Sherman, 2020).

La ideología marxista percibe la educación como una herramienta potente para implementar la transformación social, y sus defensores argumentan que es la clave para emancipar a los individuos de diversas formas de subyugación y fomentar una sociedad más justa. Este punto de vista filosófico ha influido profundamente en el desarrollo de la educación popular, que se esfuerza por empoderar a las comunidades marginadas y promover la búsqueda de la equidad social (Paternotte y Verloo, 2021)

El concepto de posmodernismo desafía la noción de narrativas generales y verdades indiscutibles, los defensores del posmodernismo afirman que la educación debería abrazar la diversidad y el escepticismo, fomentando un clima de pensamiento crítico y exploración imaginativa, este movimiento filosófico ha servido como catalizador para el surgimiento de una educación multicultural y global (Tesar et al., 2021).

La base de las políticas educativas para el público tiene sus raíces en un conjunto de teorías que ofrecen diversas perspectivas sobre los objetivos, el plan de estudios, los enfoques de instrucción y la estructura organizativa de la educación general. Sirven como fuerza orientadora, dirigiendo el desarrollo de políticas que aborden eficazmente los desafíos y demandas en constante cambio de la sociedad (Francisco et al., 2020).

Teoría de la educación basada en competencias, el enfoque de esta teoría radica en el cultivo de las competencias de los estudiantes, abarcando sus habilidades, conocimientos y actitudes, que les permitan sobresalir en diversos

entornos. La teoría de la educación basada en competencias ha tenido un profundo impacto en la creación de currículos centrados en competencias, la implementación de sistemas de evaluación basados en el desempeño y la adopción de métodos de enseñanza que fomentan el aprendizaje activo (Chappel et al., 2020).

Teoría del aprendizaje constructivista, la teoría del aprendizaje constructivista ha tenido un impacto significativo en la creación de métodos de enseñanza que priorizan enfoques centrados en el estudiante, con el objetivo de fomentar el aprendizaje independiente, la cooperación y el pensamiento analítico (Waite, 2022). La teoría de la equidad educativa, por otro lado, sostiene el principio de que todo estudiante merece acceso a una educación de alta calidad, independientemente de su estatus socioeconómico, raza, género o cualquier otro factor distintivo, esta teoría ha servido como catalizador de políticas educativas que se esfuerzan por eliminar los obstáculos al aprendizaje, fortalecer las escuelas en zonas desfavorecidas y garantizar la inclusión de todos los estudiantes (Waite, 2022).

En cuanto a la conceptualización, la política educativa pública, según Ball (2020) el término "política educativa" abarca las diversas opciones y medidas implementadas por los gobiernos para crear, financiar y supervisar el sistema educativo dentro de una nación, estas políticas abarcan un amplio espectro de áreas, y tienen un peso sustancial en la configuración de las vidas de innumerables personas.

Para fomentar una sociedad libre de disparidades sociales, es crucial que la política educativa se adopte como un marco integral de medidas y directrices meticulosamente diseñadas para servir como la tarea más importante, obligatoria y prioritaria del gobierno (Relaiza et al., 2021). Las políticas educativas de un país giran en torno a la preparación educativa continua de niños, adolescentes y jóvenes, abarcando el esfuerzo de instituciones tanto públicas como privadas. (Bareriola et al., 2021). Estas políticas intencionales y causales están diseñadas para lograr objetivos que sirvan a los mejores intereses del público, las autoridades competentes son responsables de definir e implementar estas políticas para garantizar que se conviertan en medidas legítimas y efectivas en el campo de la educación (Bravo et al., 2021).

Para las dimensiones se consideró a Pita (2020) quien señaló lo siguiente, dimensión curricular, el sistema educativo está muy influenciado por la política educativa pública, la cual establece los conocimientos, habilidades y experiencias

educativas necesarias que los estudiantes deben adquirir a lo largo de su recorrido académico, el currículo, por otra parte, transforma esta política en planes y programas educativos concretos, al promover la igualdad de oportunidades, mantener altos estándares, empoderar a las escuelas para que tengan control sobre su plan de estudios.

Dimensión pedagógica, Pita (2020), se destaca que la reforma educativa abarca varios componentes, entre ellos la formación docente y la evaluación de los estudiantes, todos encaminados a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo. El objetivo principal de esta estrategia integral es crear un entorno que permita a cada estudiante maximizar sus capacidades. Es imperativo reconocer que la reforma de la educación no sólo tiene una inmensa importancia en el ámbito del aprendizaje, sino que también tiene una influencia directa en los logros académicos y el crecimiento integral de los estudiantes.

Dimensión socio-cultural, el análisis integral realizado por Pita (2020) exploró la influencia de factores sociales, culturales y lingüísticos en el desarrollo estudiantil y el progreso académico, la política educativa debe tener en cuenta estos elementos y reconocer los diversos orígenes y experiencias de los estudiantes, asimismo, fomentar la igualdad de oportunidades para el éxito, independientemente del nivel socioeconómico, la raza, el género, el idioma o la cultura.

Para la variable enfoque de género se consideró los siguientes los cuales son el feminismo es un movimiento con implicaciones tanto sociales como políticas, se esfuerza por lograr la paridad en derechos y oportunidades para las mujeres, a lo largo de la historia, el feminismo ha surgido en múltiples oleadas, cada una caracterizada por enfoques y objetivos distintos. Estos objetivos abarcan la lucha por la igualdad de género y un análisis crítico de la estructura patriarcal que sostiene la sociedad. Al resaltar diversas formas de discriminación que experimentan las mujeres, como los prejuicios sexuales, la violencia, la desigualdad salarial y las oportunidades limitadas, el feminismo ha desempeñado un papel fundamental a la hora de aumentar la conciencia y enfrentar estas injusticias de frente (Brubaker, 2021).

El feminismo ha adoptado diversas estrategias en su batalla contra la desigualdad de género, como abogar por la igualdad de derechos, combatir la

violencia hacia las mujeres, salvaguardar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, promover el empoderamiento económico y mejorar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles, desde el nivel local. a global (Brubaker, 2021).

Teoría queer, al desafiar la noción de categorías binarias de género, la teoría queer presenta la idea de que el género es un concepto socialmente construido, fluido y no binario, ha mejorado enormemente nuestra comprensión de la amplia gama de identidades y experiencias de género, particularmente para las personas transgénero, aquellas que se identifican como no binarias y aquellas que no se ajustan a las normas de género tradicionales, la teoría queer ofrece una crítica a la creencia de que sólo hay dos géneros, masculino y femenino, y que estos géneros están universal y biológicamente fijos. Más bien, afirma que el género es un producto de la construcción social, que puede diferir entre culturas y evolucionar con el tiempo (Ribeiro y Silveria, 2020).

El surgimiento de la teoría queer ha proporcionado una plataforma para las personas que rechazan los límites de las categorías de género tradicionales, incluidos aquellos que se identifican como transgénero, no binario, de género fluido y agénero, al arrojar luz sobre la amplia gama de experiencias de género y desafiar el paradigma heteronormativo dominante, la teoría queer aboga por la aceptación e inclusión de todas las identidades de género, su objetivo final es crear una sociedad donde los individuos sean respetados y valorados independientemente de su identidad de género, al mismo tiempo que ofrece nuevos conocimientos sobre la dinámica del poder entre los géneros (Ribeiro y Silveria, 2020).

Para la conceptualización de la variable enfoque de género, según Londoño et al. (2020), el concepto de enfoque de género implica comprender la dinámica de las relaciones humanas y cómo la sociedad debe percibir las, esto se puede lograr a través de una visión o perspectiva de género, que permita examinar las diversas manifestaciones de sexo y género en diferentes contextos geográficos, históricos, étnicos y culturales.

El enfoque de género es un marco teórico que reconoce y examina las disparidades en la sociedad que surgen del género, estas disparidades son evidentes en varios aspectos de la vida, al utilizar el enfoque de género, podemos comprender

los factores subyacentes que contribuyen a estas desigualdades y formular medidas efectivas para abordarlas, fomentando en última instancia una sociedad justa y equitativa para todos (Muñoz, et al., 2021).

La perspectiva de género busca reconocer y definir las circunstancias y experiencias únicas que encuentran las personas en función de su sexo biológico y las normas y expectativas sociales vinculadas a ese sexo, esto incluye comprender las diversas disparidades y discriminaciones económicas, políticas, psicológicas, culturales y legales que surgen como resultado, a través de esta lente, podemos identificar tanto las brechas como los patrones recurrentes de discriminación (Rea et al., 2021).

Para las dimensiones Merino (2017) consideró dimensión igualdad de oportunidades, abarca la idea de que cada individuo, independientemente de su género, debe tener las mismas oportunidades de obtener recursos, participar en actividades sociales y alcanzar su máximo potencial, la noción de igualdad de oportunidades tiene una importancia significativa en el contexto de género, ya que sirve como un requisito fundamental para lograr la paridad de género, fomentar el progreso socioeconómico y defender los principios de justicia.

Dimensión empoderamiento, Merino (2017) el proceso de empoderamiento de niñas, adolescentes, mujeres y personas no binarias en el ámbito educativo pasa por ganar autonomía e influencia sobre sus vidas, esto incluye desarrollar la confianza en uno mismo, adquirir conocimientos y habilidades y tener la libertad de tomar decisiones independientes sobre su educación, también implica garantizar que no sean objeto de discriminación o violencia y que tengan acceso a recursos educativos.

Dimensión equidad de género, se refiere al trato igualitario, derechos y oportunidades del ser humano, teniendo en cuenta sus necesidades individuales y promoviendo la justicia en todos los aspectos de la vida, este enfoque reconoce y respeta las diferencias entre géneros, lo que en última instancia conduce a espacios y condiciones más equitativos para el crecimiento personal, además, implementar la equidad de género en la educación contribuirá a crear un entorno de apoyo y respeto para las niñas, donde puedan reconocer el valor de sus vidas y recibir una educación de calidad (Merino, 2017).

No se puede subestimar el papel de la educación en el fomento del desarrollo personal y social. Para lograr la igualdad y la justicia social, es crucial abordar la educación desde una perspectiva de género. Sin embargo, los obstáculos y las desigualdades siguen impidiendo la realización del máximo potencial de la educación. La presencia de disparidades de género en la educación en todo el mundo es motivo de preocupación, ya que las niñas y las mujeres todavía enfrentan prejuicios, oportunidades educativas restringidas, violencia basada en el género en las instituciones educativas y expectativas sociales que limitan sus perspectivas. Estas desigualdades contribuyen a ciclos de pobreza, exclusión y vulnerabilidad. A pesar de los obstáculos de la resistencia al cambio, la falta de recursos y la perpetuación de estereotipos, también existen oportunidades para luchar por la equidad educativa mediante la implementación de un enfoque de género en las políticas educativas.

Promover un enfoque centrado en el género en las políticas educativas es esencial para crear una sociedad justa e igualitaria. Al abordar específicamente las disparidades de género en la educación, no sólo empoderamos a las mujeres, sino que también fomentamos el desarrollo humano y el progreso social. Lograr una educación igualitaria y de alta calidad para todas las personas requiere un esfuerzo de colaboración que involucre a gobiernos, instituciones educativas, docentes, familias y la sociedad civil.

Respeto a la hipótesis general este fue: Existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. a) Existe influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024; b) Existe influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024; c) Existe influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024.

II. METODOLOGÍA

Respecto al tipo de la investigación este fue aplicada, según Arias y Covino (2021), este tipo particular de estudio pone un fuerte énfasis en la utilización práctica del conocimiento adquirido, abarcando la implementación y organización de prácticas que surgen de la investigación, al tiempo que facilita la adquisición de nuevos conocimientos. El enfoque elegido para esta investigación fue el enfoque cuantitativo, ya que permite la recopilación y análisis de datos, abordando de manera efectiva las consultas de investigación, explorando hipótesis preestablecidas y utilizando mediciones numéricas, conteos y análisis estadísticos para detectar con precisión patrones de comportamiento dentro de una población dada (Recker, 2021).

El diseño de investigación elegido es de naturaleza no experimental, transversal, explicativo-causal. Esta decisión se tomó porque los procedimientos no implican manipular variables, sino recolectar datos en un momento específico. En cambio, la investigación correlacional-causal pretende comprender la relación causa-efecto entre variables (Thoma, 2021). El nivel de investigación fue explicativo, porque Hernández y Mendoza (2018) el factor distintivo de este enfoque radica en su énfasis en comprender las raíces y repercusiones de los fenómenos observados. Este nivel de análisis va más allá de la mera descripción o correlación de variables, con el objetivo de profundizar en los mecanismos subyacentes que dan lugar a los resultados. De manera similar, se empleó el método hipotético-deductivo, que implica la formulación de un conjunto de hipótesis diseñadas para probar su alineación con los resultados anticipados (Cargill y O'Connor, 2021).

En cuanto a la definición conceptual de la variable política educativa pública, según Pita (2020) las regulaciones, opciones y principios que gobiernan el sistema educativo de una nación constituyen un marco integral, estas políticas están diseñadas para garantizar el acceso universal a la educación, mejorar su calidad, fomentar la igualdad de oportunidades y contribuir al progreso social, económico y cultural general del país. La definición operacional fue medida por un instrumento elaborado por el Minedu (2020) y adaptado por el autor para la medición de esta variable, consta de tres dimensiones y diez indicadores los cuales estuvieron distribuidos en 25 ítems. Véase anexo 2.

En tanto la definición conceptual, enfoque de género según Merino (2017), la atención se centra en examinar la existencia de disparidades de género y sus efectos en los seres humanos en varios ámbitos de la vida. Asimismo, la definición operacional fue medida mediante un cuestionario desarrollado por Merino (2017) y adaptado por el autor a razón de medir la variable, este instrumento consta de tres dimensiones y nueve indicadores, los cuales estuvieron distribuidos en 25 ítems.

Respecto a la escala, ambas variables, son ordinal, además la variable política educativa pública se determinó tres niveles de medición deficiente, regular, eficiente, y para la variable enfoque de género se establecieron tres niveles para su medición bajo, medio y alto.

Para este estudio se trabajó con 158 docentes de un colegio de secundaria de Loreto, en un estudio o investigación específica, el término población se emplea para abarcar a todos los individuos involucrados (Otzen y Manterola, 2017). Los criterios de inclusión comprenderán a los docentes que hayan sido designados y contratados para el año escolar, mientras que los criterios de exclusión se referirán a los docentes que se encuentren en licencia, descanso o vacaciones.

Asimismo, se tuvo en cuenta el muestreo probabilístico aleatorio simple, como afirman Rudolph et al. (2023), el proceso de muestreo aleatorio se emplea para seleccionar una muestra que represente efectivamente a una población más grande, este enfoque garantiza que cada individuo dentro de la población tenga las mismas oportunidades de ser elegido, lo que se logra mediante un proceso de selección que es completamente aleatorio, la muestra para la investigación fue 113 docentes del nivel secundario (Véase anexo 3). Asimismo, la unidad de análisis de la investigación fue un docente de secundaria del nivel secundario en Loreto.

Para realizar la investigación se utilizó la técnica de la encuesta, según Hernández y Mendoza (2018), quienes afirmaron que se emplean técnicas para distinguir los diversos métodos de recolección de información. Además, este enfoque ayuda a los investigadores a identificar el tema específico que desean examinar. Asimismo, para Cober y Adams (202) la encuesta es una técnica de investigación empleada para recopilar datos sobre un tema específico, implica plantear una serie de preguntas a un colectivo con el fin de adquirir información cualitativa o cuantitativa sobre las creencias, sentimientos, acciones o encuentros de los participantes.

La utilización de instrumentos de investigación en este estudio implicó la implementación de un cuestionario. Hernández y Mendoza (2018) destacaron la importancia de estas herramientas como medio por el cual los investigadores recopilan y analizan datos pertinentes para su investigación. Por lo tanto, el instrumento seleccionado para este estudio en particular fue el cuestionario, de la cual para la variable políticas educativas públicas establecieron 25 ítems, para la variable enfoque de género se plantearon 25 ítems, los mismos que llegaron a ser analizados mediante una escala Likert (Véase anexo 4).

La validez, tal como la definen, en su estudio, Pacora et al. (2021) enfatizaron la importancia de las herramientas de investigación que miden efectivamente los constructos previstos. Para garantizar esta precisión, los investigadores emplearon la validez de contenido, que fue evaluada por tres expertos que evaluaron su relevancia, claridad, pertenencia y suficiencia. Cada experto asignó un puntaje favorable, garantizando así la validación del proceso de evaluación. Así mismo con respecto a los expertos se ha consultado a través de la página web de SUNEDU su condición de maestro (ver Anexo 5).

Según Rodríguez y Álvarez (2020), la confiabilidad se refiere a la capacidad de una herramienta de investigación para producir resultados confiables de manera consistente, abarcando tanto su estabilidad como su precisión. La importancia de la confiabilidad en la investigación surge de su garantía de replicar los hallazgos del estudio. Para evaluar la confiabilidad, se llevó a cabo una prueba piloto con una muestra de 20 educadores, utilizando la prueba estadística Alfa de Cronbach, la cual arrojó resultados de 0.851 y 0.816 para cada una de las variables (véase anexo 6).

Para comprender las acciones y comportamientos de entidades e individuos, el campo de la estadística abarca el examen de grupos sociales y conjuntos de datos científicos. Este enfoque integral, como lo demuestran Hernández y Mendoza (2018), requirió la realización de diversos análisis: El objetivo principal de realizar un análisis descriptivo es racionalizar y organizar los datos obtenidos de la muestra de manera clara y organizada, asegurando que puedan ser fácilmente comprendidos por todos los individuos. Para lograr esto, los datos fueron procesados y transformados en una matriz de datos utilizando un programa informático, específicamente Excel. Además, se emplearon métodos estadísticos descriptivos para evaluar los niveles de cada

variable, lo que implicó la utilización de tablas de distribución de frecuencias o gráficos de barras (Ledesma y Valladares, 2024).

La estadística inferencial, el proceso implica analizar un subconjunto de datos para hacer inferencias sobre todo el conjunto de datos, este proceso se basa en la utilización de cálculos que incorporan probabilidad y tienen en cuenta un cierto margen de error, además, estas estadísticas suelen interpretarse para predecir tendencias futuras y validar conclusiones previamente establecidas. A lo largo de la investigación se realizó una prueba de normalidad para determinar si las variables son paramétricas o no, la aplicación de la regresión logística ordinal permite comprender el impacto que tiene una variable sobre otra.

Para mantener la confidencialidad de los participantes y mantener el secreto de sus identidades, la metodología utilizada en este estudio juega un papel crucial para garantizar resultados precisos y confiables. Al defender los estándares éticos, nos aseguramos de que la autoría se reconozca adecuadamente en la bibliografía, incluida información esencial como el nombre del autor, el año de publicación, el país y la editorial. Esta dedicación inquebrantable garantiza nuestro cumplimiento de directrices éticas.

Es de suma importancia resaltar que las investigaciones de la Universidad siguieron estrictamente el Código de Ética, poniendo gran énfasis en los principios éticos. Se reconocerá debidamente el principio de actuar de buena fe, con el objetivo primordial de mejorar el bienestar de quienes intervienen en la investigación. Simultáneamente se respetará el principio de no maleficencia para evitar posibles daños a los participantes. Para garantizar esto, se implementarán medidas rigurosas para salvaguardar el anonimato y demostrar respeto por todas las partes involucradas. En este sentido, se proporcionará a los participantes el consentimiento informado para autorizar su participación.

Al defender el principio de autonomía, se concedió a los participantes la libertad de ejercer su propio juicio, garantizando que la investigación se llevara a cabo con imparcialidad y neutralidad inquebrantables. Estas medidas fueron cruciales para garantizar la confiabilidad de los datos recopilados. Además, la investigación respetó principios de justicia, tratando a todas las personas involucradas, particularmente a

aquellas dentro del área de estudio, con igualdad y sin ningún tipo de discriminación (Morawski, 2019).

Es fundamental reconocer que todas las referencias utilizadas en esta investigación se adherirán estrictamente a las pautas descritas por la Asociación Estadounidense de Psicología (APA). Esta adhesión se alinea con la Resolución N° 062-2023-VI-UCV, emitida por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad César Vallejo (UCV), que busca garantizar la autenticidad y precisión de los resultados de las investigaciones académicas.

III. RESULTADOS

Análisis descriptivos

Objetivo general

Determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes

Tabla 1

Cruce variable política educativa pública con el enfoque de género

		VD. Enfoque de género			Total
		Bajo	Medio	Alto	
VI. Política educativa pública	Deficiente	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%
	Regular	0 0.0%	84 74.3%	10 8.8%	94 83.2%
	Eficiente	0 0.0%	4 3.5%	15 13.3%	19 16.8%
Total		0 0.0%	88 77.9%	25 22.1%	113 100.0%

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación.

La tabla 1 revela que, entre toda la población de docentes, la mayoría, que representa el 83.2%, reportó la variable política educativa pública como en el nivel regular. En cuanto a la variable enfoque de género, el 77,9% de los docentes reportó que se encuentra en el nivel medio. En cuanto al cruce de variables, cabe destacar que el 74,3% alcanzó el nivel regular-medio, mientras que el 8,8% alcanzó el nivel regular-alto y el 13,3% alcanzó un nivel eficiente alto. Según los comentarios de los docentes encuestados, la búsqueda de la igualdad de género en la educación se ve obstaculizada por obstáculos persistentes como las disparidades en el acceso, la participación y el aprendizaje, así como la perpetuación de estereotipos de género a través de materiales educativos y métodos de enseñanza. Además, los casos de violencia de género en el ámbito escolar impiden aún más la plena inclusión y el logro de la igualdad de género en la educación. La inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas educativas se desprende de estas estadísticas, lo que indica cierto avance en la integración de este punto de vista. Sin embargo, está claro que aún queda un camino importante por recorrer para alcanzar la plena paridad de género en el ámbito educativo.

Análisis inferencial

Prueba de normalidad

Para evaluar la normalidad de los datos utilizados en el análisis inferencial, la distribución de los datos adquiridos de la variable política pública educativa y enfoque de género fue sometida a análisis mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Esta prueba específica se realizó para tamaños de muestra superiores a 50 y los resultados se detallan en la tabla adjunta:

Prueba de normalidad

H₀: Los datos se ajustan a una distribución normal

H_a: Los datos no se ajustan a una distribución normal

Hipótesis de normalidad

Si $p_valor < 0.05$ se acepta la H_a, y se rechaza H₀

Si $p_valor \geq 0.05$ se rechaza la H_a, y se acepta H₀

Tabla 2

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
VI. Política educativa pública	.505	113	.000
VD. Enfoque de género	.481	113	.000

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación. En la tabla 5, se observa según la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula, dado que la significancia es menor a 0,05, es por ello, por ende, las variables son no paramétrica, y por ello se aplica la regresión logística ordinal.

Comprobación de hipótesis

Hipótesis general

Ha. Existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Ho. No existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Tabla 3

Información de ajuste del modelo de la hipótesis general política educativa pública en el enfoque de género y la prueba Pseudo R cuadrado

	Modelo	Chi cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Política educativa pública en el enfoque de género	43.037	36.167	1	.000	Cox y Snell	.274
					Nagelkerke	.460
					McFadden	.353

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación. Con base en los hallazgos presentados en la Tabla 3, es evidente que el valor de Chi cuadrado de 36,167 y el valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia α de 0,05, nos llevan a rechazar la hipótesis nula. Este rechazo significa que el enfoque de género depende de la política educativa pública.

Además, la tabla 3, también proporciona información sobre la pseudo prueba R cuadrado, que revela un coeficiente de Nagelkerke de 0,460, lo cual sugiere que la variabilidad del enfoque de género depende de un 46% de la política educativa pública.

Hipótesis específica 1

Ha. Existe influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Ho. No existe influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Tabla 4

Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión curricular en el enfoque de género

	Modelo	Chi cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Dimensión curricular en el enfoque de género	33.187	27.548	1	.000	Cox y Snell	.216
	5.639				Nagelkerke	.458
					McFadden	.382

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación. Con base en los hallazgos presentados en la Tabla 4, es evidente que el valor de Chi cuadrado de 27,548 y el valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia α de 0,05, nos lleva a rechazar la hipótesis nula. Así, se puede concluir que el enfoque de género depende de la dimensión curricular.

Adicionalmente, la tabla 4, demuestra que la prueba pseudo R cuadrado revela un coeficiente de Nagelkerke = .458, lo que indica que la variabilidad del enfoque de género depende en un 45,8% de la dimensión curricular.

Hipótesis específica 2

Ha. Existe influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes.

Ho. No existe influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes.

Tabla 5

Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión pedagógica en el enfoque de género

	Modelo	Chi cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Dimensión pedagógica en el enfoque de género	17.118				Cox y Snell	.094
		11.142	1	.000	Nagelkerke	.235
	5.976				McFadden	.193

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación. Con base en los datos presentados en la Tabla 5, el valor de Chi cuadrado de 11,142 y un valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia de $\alpha = 0,05$, nos llevan a rechazar la hipótesis nula. Esto indica que efectivamente que el enfoque de género depende de la dimensión pedagógica.

Así también, la tabla 5, demuestra, que la pseudo prueba R cuadrado revela un coeficiente de Nagelkerke de .235, lo que sugiere que la variabilidad del enfoque de género depende de un 23,5% de la dimensión pedagógica.

Hipótesis específica 3

Ha. Existe influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes.

Ho. No existe influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes

Tabla 6

Información de ajuste del modelo de la hipótesis específica la dimensión sociocultural en el enfoque de género

	Modelo	Chi cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Dimensión sociocultural en el enfoque de género	44.779	39.102	1	.000	Cox y Snell	.293
					Nagelkerke	.555
					McFadden	.462

Fuente: resultados según encuesta realizada junio 2024

Interpretación. Con base en los hallazgos presentados en la tabla 5, el valor de Chi cuadrado de 39.102 y un valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia predeterminado de $\alpha = 0,05$. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula. Por ende, que el enfoque de género depende de la dimensión sociocultural.

Además, la tabla 6, señala que la pseudo prueba R cuadrado indica el coeficiente de Nagelkerke de .555, lo que sugiere que variabilidad del enfoque de género depende en un 55,5% de la dimensión sociocultural.

IV. DISCUSIÓN

Respecto a la hipótesis general, los resultados demostraron que de acuerdo al Chi cuadrado = 36,167 y $p_valor=0.000 < \alpha = 0.05$, además, la tabla presenta, la prueba de pseudo R cuadrado, muestra al coeficiente de Nagelkerke = 0,460, indicando que el enfoque de género depende en un 46% de la política educativa pública. Los resultados revelan una clara falta de comprensión y concientización, dificultades en la implementación, deficiencias en el seguimiento y la evaluación, limitaciones dentro del entorno sociocultural y una notable ausencia de coordinación intersectorial.

En línea similar al estudio de Marcelo (2022), quien señaló que la comprensión limitada de género dependía 56,67% de la introducción del programa educación con igualdad. Además, difiere de la investigación de Idme (2023) quien reveló una correlación inversa moderada entre la prevención de la violencia de género y las actitudes de los docentes hacia la igualdad de género. Además, el trabajo de Viteri (2021) concluyó que hay dependencia de la perspectiva de género, la violencia de género de las políticas públicas, asimismo, enfatizó la importancia de los esfuerzos colaborativos entre varios sectores de la sociedad, así como agencias e instituciones gubernamentales, para implementar efectivamente estas políticas y erradicar la violencia de género.

En términos del marco teórico subyacente, Ball (2020) destacó el impacto perjudicial de políticas educativas defectuosas en la calidad de la educación a distancia, estas políticas, implementadas a nivel nacional, regional e institucional, requieren reformas que prioricen la mejora del sistema educativo y el bienestar de todas las partes interesadas, enfatizando la necesidad de la implicación activa de todos los agentes educativos, para establecer acuerdos de colaboración en el ámbito educativo. Al mismo tiempo, las políticas educativas representan las acciones emprendidas por el Estado en alineación con las prácticas pedagógicas, facilitando la adquisición de conocimientos y fomentando el reconocimiento.

Según Pita (2020), las políticas educativas engloban las iniciativas del gobierno en el ámbito educativo. Es imperativo que el Estado establezca políticas educativas que aseguren una educación de alta calidad para todos. Sin embargo, no sólo es importante considerar a los destinatarios de la educación sino también a los propios

educadores, es decir, los docentes. Por lo tanto, es crucial desarrollar políticas educativas que beneficien a ambos grupos y realzar el valor de la profesión docente. Al hacerlo, la calidad de su trabajo mejorará, lo que conducirá a avances en la educación en su conjunto.

Según Londoño et al. (2020), el concepto de enfoque de género implica el desarrollo igualitario del potencial de cada individuo, independientemente de su género, con el fin de crear un entorno donde las oportunidades integrales estén disponibles para todos. Al desafiar los estereotipos y las creencias obsoletas que retrataban a las mujeres como el sexo más débil, el enfoque de género tiene como objetivo brindar a las niñas igualdad de recursos y oportunidades dentro del plan de estudios educativo, garantizando al mismo tiempo su seguridad y protección contra la violencia.

En relación con la hipótesis 1, la prueba de Chi-cuadrado arrojó un valor de 27,548 y un valor p de 0,000, que está por debajo del nivel de significancia α de 0,05. Además, el análisis pseudo R cuadrado arrojó un coeficiente de Nagelkerke de .458, lo que significa que la variabilidad del enfoque de género depende en un 45,8% de la dimensión curricular. Resultados que según los docentes encuestados indican que existe un avance parcial en la integración de estos aspectos en el currículo, si bien se han logrado algunos progresos, aún quedan desafíos importantes por superar para alcanzar una plena equidad de género en la educación, es decir, aun falta de transversalidad en las políticas públicas impide que la perspectiva de género se integre de manera efectiva en todos los niveles y áreas del currículo, dado que no se revisan y analizan los contenidos curriculares para identificar y eliminar sesgos y estereotipos de género

Estos hallazgos se asemejan con la investigación realizada por Mencía (2020), quien demostró que el modelo elegido representaba el 12% de la variabilidad en la aceptación de estereotipos relacionados con las habilidades de ciertos cursos. Estos resultados enfatizan la necesidad apremiante de abordar el enfoque de género entre los docentes de las escuelas públicas. Asimismo, el estudio, Reyes y Dreibelbis (2020) se asimilar porque sus resultados revelaron las perspectivas conservadoras que tienen los educadores con respecto a la sexualidad, el sexo y el género, estos puntos de vista influyeron significativamente en su percepción sobre la educación sexual y la inclusión de un enfoque de género.

El sustento teórico, Pita (2020) enfatiza la importancia de la dimensión curricular para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Esta dimensión abarca debates sobre el contenido y la estructura del plan de estudios, incluida la planificación, los métodos de enseñanza, el seguimiento y la asistencia. No sólo afecta el trabajo de profesores y estudiantes, sino que también refleja la calidad educativa general. Pita también destaca la importancia de crear condiciones internas favorables para que educadores y estudiantes garanticen una experiencia educativa exitosa. Esto incluye el desarrollo de un entorno de apoyo que permita a las personas realizar plenamente su potencial dentro de la sociedad y, en última instancia, permitirles alcanzar sus metas y objetivos profesionales. De manera similar, la implementación de currículos nacionales en la educación pública es una tarea estructurada guiada por la determinación por parte del Gobierno Central de los principios ideológicos que deben dar forma a las políticas educativas.

En tanto, Muñoz, et al. (2021) señalaron que garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género, es un principio primordial que resalta la importancia de la justicia en el trato a las personas. Este principio, que defiende la igualdad de oportunidades independientemente del género, constituye un pilar fundamental de los derechos humanos. La presencia de la igualdad de género es crucial para garantizar que las personas tengan los recursos necesarios para participar plenamente en la sociedad, permitiéndoles expresar libremente sus opiniones, ejercer su derecho al voto y participar activamente en todos los aspectos de la vida.

En relación con la hipótesis 2, el análisis estadístico arrojó un valor de Chi cuadrado de 11,142 y un valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia α de 0,05. Además, la prueba pseudo R cuadrado reveló un coeficiente de Nagelkerke de .235, lo que indica que la variabilidad del enfoque de género depende en un 23,5% de la dimensión pedagógica. Resultados que según los docentes encuestados indican que estos hallazgos sugieren que la persistencia de estereotipos de género y la falta de conciencia entre ciertos docentes y administradores pueden impedir la integración de un enfoque de género en las prácticas pedagógicas, el cual indica un avance positivo, pero aún existen áreas que requieren atención para alcanzar un nivel óptimo, lo que significa que se está promoviendo una educación más equitativa e inclusiva para todos los estudiantes, independientemente de su género.

Este resultado es similar con la investigación realizada por Becerra (2022) el cual señalo que existen dependencia de la discriminación por género en el sistema educativo en las políticas públicas de educación, concluyendo que es evidente que la violencia física y verbal perpetrada por docentes prevalece en las escuelas del distrito. A pesar de la presencia de políticas públicas educativas y de género, su ejecución resulta ineficaz. En consecuencia, es necesaria una acción inmediata para combatir el importante problema de la discriminación de género dentro del sistema educativo peruano.

El marco teórico de Pita (2020) abarca la intrincada relación entre profesores, conocimientos y estudiantes, al tiempo que aborda los aspectos prácticos de la enseñanza y el aprendizaje. Sirve como guía para promover el aprendizaje integral e integrado en diversos entornos de cuidado infantil, atendiendo a las diversas características de la población y garantizando su derecho a una educación formal inclusiva. Además, enfatiza la importancia de la mediación, la evaluación relevante y el papel significativo de las familias y comunidades en el proceso educativo.

Según Rea et al. (2021), el género abarca las características aprendidas de los individuos, así como los roles definidos por la sociedad influenciados por conceptos sociales, culturales y económicos. Los estereotipos son ideas duraderas vinculadas a características específicas que asociamos con un género u otro. Por el contrario, los roles representan patrones esperados de comportamiento y enfatizan la posición de un individuo en términos de responsabilidades, derechos y obligaciones.

En relación con la hipótesis 3, la prueba de Chi cuadrado arrojó un valor de 39.102 y un valor p de 0,000, que es menor que el nivel de significancia α de 0,05. Además, la pseudo prueba R cuadrado reveló un coeficiente de Nagelkerke de .555, lo que indica que la variabilidad del enfoque de género depende de un 55,5% de las políticas educativas públicas. Resultados que según los docentes encuestados indican que este resultado señala que aun existes brechas culturales, discriminación y violencia, falta de acceso a recursos y servicios, el cual indica un conocimiento y comprensión moderados de los conceptos y temas relacionados con la sociedad, la cultura y el género. Esto sugiere que las personas que obtuvieron este puntaje tienen una base sólida en estos temas, pero aún pueden necesitar más desarrollo para alcanzar un nivel de dominio completo.

Estos hallazgos se asemejan con la investigación realizada por Vásquez (2022), quien señaló que existe dependencia de la equidad de género de un 26,2% de los servicios estudiantiles, estos resultados subrayan la necesidad apremiante de que los educadores promuevan activamente un enfoque de igualdad de género en los entornos educativos. Además, el estudio de Molina y Alvén (2021) respalda estos hallazgos, destacando el impacto de la discriminación en el enfoque de género, concluyendo que, es crucial que la educación en historia dé prioridad al cultivo de la ciudadanía democrática abordando cuestiones sociales contemporáneas, de acuerdo con las directrices curriculares actuales.

En cuanto a los fundamentos teóricos, según Pita (2020), el aspecto sociocultural abarca una serie de factores relacionados con los comportamientos culturales que muestran los individuos, la forma en que se gestiona el medio ambiente, las distintas cualidades de los entornos rurales y urbanos, así como la presencia de representaciones, estereotipos, prejuicios y juicios sociales, incluida la discriminación y la estigmatización. El objetivo de la educación sociocultural es apoyar el crecimiento integral de personas y comunidades, fomentando procesos de cambio, autorreflexión y exploración de la interacción social, la cooperación, las conexiones y los intereses compartidos. En definitiva, el objetivo es democratizar los espacios cotidianos.

En tanto, Merino (2017), el empoderamiento y las oportunidades para las personas de todos los géneros, libres de cualquier dependencia de género. Este enfoque reconoce y considera las necesidades, deseos y prioridades únicos de mujeres y hombres, al mismo tiempo que reconoce las diversas características que definen a estos distintos grupos.

La implementación de la política pública educativa tiene como objetivo atender las necesidades educativas de la población, centrándose específicamente en el desarrollo de cada individuo y de los estudiantes dentro de un contexto particular. Sin embargo, a pesar de los continuos esfuerzos del Estado para implementar proyectos de formación docente, la calidad de la educación sigue estancada. Esto plantea la pregunta de por qué no hay mejoras. Para promover el desarrollo sostenible en el país, es crucial que las autoridades educativas reflexionen sobre su papel y asuman una posición de liderazgo. Al interactuar directamente con la profesión docente y recabar sus aportaciones sobre las necesidades de formación docente, las

autoridades educativas pueden contribuir eficazmente al tan esperado desarrollo social. Esto no sólo enorgullece a quienes ejercen la profesión docente, sino que también satisface las aspiraciones de los ciudadanos comunes y corrientes que desean una mejor calidad de vida para ellos y sus hijos.

Los hallazgos indican que lograr la igualdad de género sigue siendo una tarea importante que requiere esfuerzos continuos para establecerse y solidificarse. Específicamente, dentro del ámbito educativo, se necesita una mayor dedicación tanto de las autoridades como de los educadores, quienes desempeñan un papel crucial en la configuración de actitudes y comportamientos. Para abordar las disparidades entre hombres y mujeres, particularmente en áreas como la toma de decisiones y la igualdad de oportunidades, es necesario implementar una legislación que exija la provisión de recursos y apoyo específicamente diseñados para incluir a las mujeres en la esfera educativa.

La metodología empleada en este estudio posee fortalezas y debilidades. Una fortaleza notable radica en la utilización de un enfoque causal explicativo, que produce una gama diversa de resultados y permite numerosas explicaciones potenciales de variables tanto dependientes como independientes, incluidas sus diversas dimensiones. Sin embargo, una debilidad que surgió tiene que ver con el instrumento de medición utilizado. Con la inclusión de 5 escalas, existe un importante margen de imprecisión durante la recopilación de datos, lo que lleva a una posible confusión entre determinadas opciones de respuesta. Por ejemplo, es posible que los encuestados hayan tenido dificultades para diferenciar entre "totalmente en desacuerdo" y "en desacuerdo", o "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo". Es crucial considerar el papel de la interpretación del encuestado en la ejecución general de la investigación.

V. CONCLUSIONES

- Primero** Se concluye, que existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de acuerdo al Chi cuadrado = 36,167 y $p_valor=0.000 < \alpha = 0.05$, además, la prueba de pseudo R cuadrado, muestra al coeficiente de Nagelkerke = 0,460, indicando que la variabilidad del enfoque de género depende de un 46% de la política educativa pública.
- Segundo** Se concluye, que existe influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de acuerdo al Chi cuadrado arrojó un valor de 27,548, además, la prueba pseudo R cuadrado reveló un coeficiente de Nagelkerke de .458, indicando que la variabilidad del enfoque de género depende de un 45.8% de la dimensión curricular
- Tercero** Se concluye, que existe influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de acuerdo al Chi cuadrado de 11,142, además, la prueba pseudo R cuadrado reveló un coeficiente de Nagelkerke de .235, lo que indica la variabilidad del enfoque de género depende de un 23,5% de la dimensión pedagógica.
- Cuarto** Se concluye, que existe influencia de la dimensión sociocultura en el enfoque de género según los docentes de acuerdo al Chi cuadrado arrojó un valor de 11,142, además, la pseudo prueba R cuadrado reveló un coeficiente de Nagelkerke de .555, lo que indica la variabilidad del enfoque de género depende de un 55,5% de la dimensión socio cultural

VI. RECOMENDACIONES

- Primero** Se recomienda al Director de la institución educativa priorizar la capacitación continua y específica de los docentes en temas relacionados con el género, como conceptos fundamentales, interseccionalidad, igualdad de género y prevención de la violencia de género. Además, es fundamental fomentar la participación docente en redes de intercambio y colaboración de conocimientos, donde puedan compartir experiencias y mejores prácticas en la implementación de un enfoque sensible al género en el aula.
- Segundo** Se recomienda al Director de la institución educativa evalúe exhaustivamente y modernice el currículo escolar, erradicando los estereotipos de género y abogando por contenidos inclusivos que representen con precisión los diversos roles de género y fomenten la igualdad entre hombres y mujeres. Además, es crucial integrar recursos educativos que apoyen la educación sexual integral, prevengan la violencia de género y promuevan la resolución pacífica de conflictos. Además, es imperativo garantizar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, tengan acceso a estos materiales educativos.
- Tercero** Se sugiere al director de la entidad educativa considerar ofrecer talleres y capacitaciones al personal docente, con enfoque de género. Estas sesiones cubrirían conceptos esenciales, teorías feministas y estrategias efectivas para incorporar una pedagogía no sexista en el aula. Además, se recomienda implementar estrategias pedagógicas que promuevan la participación y el acceso igualitario de todos los estudiantes, independientemente de su género.
- Cuarto** Se sugieres al director y docentes fomentar espacios de diálogo y reflexión entre docentes para compartir experiencias, discutir desafíos y buenas prácticas en la incorporación del enfoque de género en la enseñanza. Asimismo, se sugiere a los futuros investigadores ampliar la muestra de estudio, y realizar investigaciones mixtas y cualitativas.

REFERENCIAS

- Alvarado, V. (2022). Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador. *Recimundo*, 6(2), 381-390. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1581>
- Arias, L., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *Enfoques Consulting EIRL*, 1, 66-78. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Baleriola, E., Contreras, T., & Ramírez, L. (2021). Traducción de la política educativa. El caso de la Nueva Educación Pública. *Thenea digital. revista e ensamiento investigación ocial*, 21(2), e-2910. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2910>
- Ball, J. (2020). Following policy: Networks, network ethnography and education policy mobilities. In *Globalisation and Education* (pp. 126-143). Routledge. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2020&q=Ball%2C+J.+%282020%29.+Following+policy%3A+Networks%2C+network+ethnography+and+education+policy+mobilities.+In+Globalisation+and+Education+%28pp.+126-143%29.+Routledge&btnG=
- Becerra, B. D. (2022). *Políticas públicas en educación: Discriminación por género en el sistema educativo, caso Centro Poblado Saltur del distrito de Zaña, provincia de Chiclayo en la región Lambayeque, 2018-2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10189>
- Bravo-Sanzana, M., Saracostti, M., Lara, L., Diaz-Jiménez, R. M., Navarro-Loli, J. S., Acevedo, F., & Aparicio, J. (2021). Compromiso escolar: Trayectoria y política educativa en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 2(59), 81-94. <https://www.redalyc.org/journal/4596/459669142008/html/>
- Brubaker, J. (2021). Embracing and expanding feminist theory:(Re) conceptualizing gender and power. *Violence against women*, 27(5), 717-726. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1077801220958494>
- Callahuanca, A. (2023). *Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de una institución educativa pública, Napo, Loreto, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/125076>

- Canaza-Choque, A. (2022). Proceso privatizador, políticas educativas neoliberales y detrimentos de la educación pública en Perú. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 24(24), 99-128. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X2022000200007&script=sci_arttext
- Cargill, M., & O'Connor, P. (2021). *Writing scientific research articles: Strategy and steps*. John Wiley & Sons. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aJgwEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=What+is+scientific+research&ots=SSTzlfAY7C&sig=mCe99cZKkLDbIjSlCpuWATcfKHo#v=onepage&q=What%20is%20scientific%20research&f=false>
- Chappell, C., Gonczi, A., & Hager, P. (2020). Competency-based education. In *Understanding adult education and training* (pp. 191-205). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003118299-18/competency-based-education-clive-chappell-andrew-gonczi-paul-hager>
- Cobern, W., & Adams, B. (2020). Establishing survey validity: A practical guide. *International Journal of Assessment Tools in Education*, 7(3), 404-419. <https://dergipark.org.tr/en/pub/ijate/article/781366>
- Contraloría General de la República. (2022). Resultados del operativo “Buen inicio del Año Escolar 2022” en la región. *Portal digital del estado peruano*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/590973-loreto-mas-del-70-de-instituciones-educativas-publicas-carecen-de-servicios-basicos-y-presentan-deficiencias-de-infraestructura>
- Cruz, A. (2022). Inequality and exclusion in latin america: health care commodification, gendered norms, and violence. *Social Inclusion*, 10(1), 1-4. <https://doi.org/10.17645/si.v10i1.4783>.
- Francisco, B., Hartman, M., & Wang, Y. (2020). Inclusion and special education. *Education Sciences*, 10(9), 238. <https://www.mdpi.com/2227-7102/10/9/238>
- Fundación Educación para el Desarrollo (2020). Ciencias de la Educación. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/56e/vol30nesp2020.pdf>

- Gómez, M. (2022). Revisión de antecedentes y marco referencial de fundamentación para el proyecto Educación en Igualdad programa para mejorar el nivel de valoración del enfoque de género. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4467-4517. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2192>
- Harris, T., Laks, J., Stahl, N., Bagley, M., Saia, K., & Wechsberg, M. (2022). Gender dynamics in substance use and treatment: a women's focused approach. *Medical Clinics*, 106(1), 219-234. [https://www.medical.theclinics.com/article/S0025-7125\(21\)00115-2/abstract](https://www.medical.theclinics.com/article/S0025-7125(21)00115-2/abstract)
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill. <https://acortar.link/uEiqkq>
- Idme, W. (2023). *Prevención de violencia de género y actitudes de igualdad de género en docentes de la Región Cusco-2022*. [Tesis de maestría Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114525/Idme_CW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jacome, E. Y. T., & Desfrancois, P. G. F. (2021). Influencia de la violencia de género e intrafamiliar hacia la mujer en el desempeño laboral en Quito 2020. *Revista Eruditus*, 2(3), 9-28. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/451/431>
- Kelly, M., & Cordeiro, M. (2020). Three principles of pragmatism for research on organizational processes. *Methodological innovations*, 13(2), 2059799120937242. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2059799120937242>
- Ledesma-Pérez, F.E., y Valladares C.O. (2024). *Análisis de datos. En Epistemología y métodos de la investigación en educación. (pp. 203-278)*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Jesús María Semprum. <https://doi.org/10.59899/Epis-met-C5>
- Londoño, C., Franco, C., & Graciano, L. (2020). Movimientos sociales de víctimas frente a la construcción de políticas públicas con enfoque de género en contextos de violencia. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (143), 115-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7716039>

- Marcelo, G. (2022). *Programa “Educación en Igualdad” para mejorar el nivel de valoración del enfoque de género en docentes de una Institución Educativa de Nuevo Chimbote, 2019*. [tesis de doctorado, Universidad Nacional del Santa]. <http://168.121.236.53/bitstream/handle/20.500.14278/3958/52443.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mencía, A. (2020). Aceptación de la violencia de género en docentes de escuelas públicas, con resultados cuantitativos. *Revista Caribeña de Investigación Educativa* (RECIE), 4(1), 81-91. <https://cris.unibe.edu.do/handle/123456789/35>
- Merino, R. (2017). El enfoque de género en el currículo nacional: una aproximación desde la interculturalidad (1). *Acta Herediana*, 60, 13. <https://doi.org/10.20453/ah.v60i0.3164>
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional. Perú. MINEDU. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación (2020). Proyecto educativo nacional PEN – 2036. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>
- Molina, O., & Alvé, F. (2021). Concepciones de docentes en formación suecos y españoles sobre la desigualdad de género en perspectiva temporal. *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 15, 161-184. <https://revistas.um.es/pantarei/article/view/485481/311281>
- Morawski, Z. (2019). *Technoscientific Research: Methodological and Ethical Aspects*. Walter de Gruyter GmbH & Co KG. <https://acortar.link/8fueMq>
- Muñoz, G., López, D., y Rincón, Á. (2021). Aplicación del enfoque decolonial y de equidad de género en instituciones de educación básica y media alternativa en Colombia. *Cadernos Pagu*, 62. <https://www.scielo.br/j/cpa/a/GQ4S8znhdxZYBHrQgMMVYDf/?lang=es>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt

- Pacora, A. Hernández, L. y Meza, H. (2021). Diseño y validez de contenido de una rúbrica analítica socioformativa para evaluar competencias investigativas en posgrado. *Apuntes Universitarios*, 11(2), 62-82. <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/632>
- Paternotte, D., & Verloo, M. (2021). De-democratization and the politics of knowledge: Unpacking the cultural Marxism narrative. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 28(3), 556-578. <https://academic.oup.com/sp/article/28/3/556/6426301?login=false>
- Pita, A. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 139-151. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532020000200139&script=sci_arttext
- Recker, J. (2021). *Scientific research in information systems: a beginner's guide*. Springer Nature. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=o9FJEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR5&dq=What+is+scientific+research&ots=7eF1aQH9S&sig=kgugxuwm_B2oFnJAuznsBPDWTN4#v=onepage&q=What%20is%20scientific%20research&f=false
- Relaiza, M., Ostos, F., Romero, S., & Ventosilla, D. (2021). Política educativa en América Latina. *Revista Innova Educación*, 3(2), 321-334. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8054635>
- Reyes, R., y Dreibelbis, P. (2020). Creencias docentes: El enfoque de género en la educación y la educación sexual en secundaria. *Revista Peruana de investigación educativa*, 12(12), 153-186. <http://3.20.45.153/index.php/RPIE/article/view/145>
- Ribeiro, O., & Silveira, C. (2020). Transfobia e abjeção: diálogos possíveis entre a psicanálise e a teoria Queer. *Ágora: Estudos em Teoria Psicanalítica*, 23, 66-74. <https://www.scielo.br/j/agora/a/jK6xxrqSg5X3SSbczVwpdTt/>
- Rodríguez, R., y Álvarez, R. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE: revista de*

- innovación recerca en educación*, 13(2), 8.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7672166>
- Rojas, A. (2022). La equidad de género en la educación peruana. *Sapientia: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 608-619.
<http://3.20.45.153/index.php/RPIE/article/view/145>
- Rudolph, E., Zhong, Y., Duggal, P., Mehta, H., & Lau, B. (2023). Defining representativeness of study samples in medical and population health research. *BMJ medicine*, 2(1).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10193086/>
- Šabić, J., Baranović, B., & Rogošić, S. (2022). Teachers' self-efficacy for using information and communication technology: The interaction effect of gender and age. *Informatics in education*, 21(2), 353-373.
<https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1045460>
- Sherman, L. (2020). Existentialism and higher education: A renewed intersection in well-being. *Journal of Humanistic Psychology*, 0022167820917231.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022167820917231>
- Thomas, G. (2021). *Research methodology and scientific writing*. Thrissur: Springer.
<https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-64865-7>
- Torres, L. (2024). *Competencia emocional en la convivencia escolar en estudiantes del VI ciclo de secundaria en una institución educativa de Iquitos-Loreto, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/136121>
- Vásquez, P. (2022). *Enfoque de Género y Servicio Estudiantil de las Instituciones Educativas Rurales del Distrito de Frías, Piura, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101807/V%c3%a1squez_PEJ-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Vela, G. (2023). Desigualdades económicas y confinamiento: análisis desde una perspectiva de género en América, Europa y Asia". *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 4(6), 89-98.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/article/view/4296>

- Viteri, V. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: un acercamiento desde las Ciencias Sociales al marco jurídico Ecuatoriano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(1), 21-36. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6795951>
- Vizuite, X. y Lárez, A. (2021). Perspectiva de género en Educación Básica Superior y Bachillerato. *Alteridad, Revista de Educación*. 16(1). <https://www.redalyc.org/journal/4677/467765130010/467765130010.pdf>
- Waite, S. (2022). Jean Piaget's constructivist theory of learning. In *Theories of early childhood education* (pp. 3-18). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003288077-2/jean-piaget-constructivist-theory-learning-sandra-waite-stupiansky>
- Tesar, M., Gibbons, A., Arndt, S., & Hood, N. (2021). Postmodernism in education. In *Oxford research encyclopedia of education*. <https://acortar.link/dGw81B>

ANEXO

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Política educativa pública y su influencia en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Autor: Moberg Tobies, Fernando Herman

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
General	General	General	Variable 1	
¿Cuál es la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024?	Determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	Existe influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	Política educativa pública	Curricular Pedagógica Sociocultural
Específicos	Específicos	Específicas	Variable 2	DIMENSIONES
a) ¿Cuál es la influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024?	a) Determinar la influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	a) Existe influencia de la dimensión curricular en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	Enfoque de genero	Igualdad de oportunidades
b) ¿Cuál es la influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024?	b) Determinar la influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	b) Existe influencia de la dimensión pedagógica en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024		Empoderamiento
c) ¿Cuál es la influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024?	c) Determinar la influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024	c) Existe influencia de la dimensión sociocultural en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024		Equidad de genero
METODOLOGÍA: Enfoque de Investigación: Cuantitativa. Tipo de Investigación: Aplicada. Nivel de Investigación: Explicativo-causal. Diseño: No experimental. Corte: Transversal. Método: Hipotético-Deductivo. Población: (157 docentes del nivel secundario). Técnica: Encuesta ... Instrumento: Cuestionarios				

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título: Política educativa pública y su influencia en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024

Autor: Moberg Tobies, Fernando Herman

VARIABLE 1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES Y RANGO
Política educativa pública	Abarca un conjunto de acciones, decisiones y lineamientos encaminados a regular y dirigir el sistema educativo de una nación, estas políticas tienen el objetivo general de garantizar el derecho a la educación para todas las personas (Pita, 2020).	La variable fue medida mediante tres dimensiones y diez indicadores, los cuales estuvieron distribuidos en 25 ítems (Minedu, 2020)	Curricular	Claridad y especificidad a los objetivos de aprendizaje	1, 2, 3	Ordinal	
				Promover la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia	4, 5, 6		
				Evaluar la calidad de la enseñanza	7, 8, 9		
			Pedagógica	Identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje	10, 11, 12		
				Orientar la formación docente	13, 14, 15		
				Promover la innovación pedagógica	16, 17		
				Promover la inclusión y la equidad en el sistema educativo	18, 19		
			Sociocultural	Valorar la diversidad cultural y social del país	20, 21		
				Fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz	22, 23		
				Reducir las brechas educativas.	24, 25		
Enfoque de genero	El enfoque de género reconoce la presencia de disparidades entre hombres y mujeres y tiene como objetivo comprender el impacto de estas disparidades en los individuos en diversos aspectos de la vida (Merino, 2017).	La variable fue medida mediante tres dimensiones y nueve indicadores, los cuales estuvieron distribuidos en 25 ítems (Merino, 2017).	Igualdad de oportunidades	Acceso a la educación	1, 2, 3	Ordinal	
				Participación en actividades educativas	4, 5, 6		
				Reducir y/o eliminar las diferencias	7, 8, 9		
			Empoderamiento	Participación igualitaria en la toma de decisiones	10, 11, 12		
				Reconocimiento y revalorización del estudiante	13, 14, 15		
				Participación en actividades comunitarias y sociales.	16, 17, 18		
				Trato igualitario	19, 20, 21		
			Equidad de genero	Transformación de modelos tradicionales	22, 23		
				Valorización equitativa del trabajo	24, 25		

ANEXO 3. CÁLCULO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de $(1 - \alpha)$

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso ($Q = 1 - P$)

e (0,05): Tolerancia al error

N: Tamaño de la población.

n: Tamaño de la muestra.

Reemplazando valores:

$$Z = 1.96$$

$$N = 158$$

$$P = 0.5$$

$$E = 0.05$$

$$Q = 0.5$$

$$\text{Tamaño de muestra: } n=113$$

ANEXO 4. INSTRUMENTOS

Cuestionario sobre políticas educativas públicas

Estimado participante:

El presente documento tiene por finalidad recabar datos respecto a la percepción que tiene sobre las políticas educativas públicas, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su opinión.

Consentimiento informado

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene como objetivo determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad, y autonomía. Se agradece responder con sinceridad cada uno de los ítems.

Si tuviera alguna duda o consulta por favor remitir al Telf. xxxxx o al correo xxxxx@xxxx.

Si está de acuerdo con seguir la encuesta marca:

SI		NO	
----	--	----	--

Instrucciones

Si considera que siempre se cumple la pregunta o afirmación de la tabla, marque un aspa en el casillero correspondiente a la siguiente valoración

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Indicadores	N°	Dimensión 1: curricular	1	2	3	4	5
			Claridad y especificidad a los objetivos de aprendizaje	1	¿Los objetivos de aprendizaje del programa educativo están claramente definidos y son medibles?		
	2	¿Consideras que los objetivos de aprendizaje sirven como base para la planificación y desarrollo de					

		actividades de enseñanza y aprendizaje?					
	3	¿Crees que los objetivos de aprendizaje permiten a los docentes evaluar el progreso de los estudiantes de manera efectiva?					
Promover la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia	4	¿Considera que la política educativa promueve canales de comunicación efectivos entre docentes, estudiantes y padres de familia?					
	5	¿Los docentes cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para comunicarse de manera clara y asertiva con los estudiantes y sus familias?					
	6	¿La institución organiza reuniones periódicas entre docentes y padres de familia para discutir el rendimiento académico de los estudiantes?					
		Dimensión 2: Pedagógica					
Evaluar la calidad de la enseñanza	7	¿Consideras que las políticas educativas públicas promueven enfoques pedagógicos innovadores y centrados en el estudiante?					
	8	¿Considera que la política educativa garantiza que los docentes tengan las herramientas y los recursos necesarios para impartir una enseñanza de calidad?					
	9	¿Considera que la política educativa promueve la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y centradas en el estudiante?					
Identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje	10	¿La política educativa promueve la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y respetuosos de la diversidad?					
	11	¿La política educativa impulsa la investigación educativa como herramienta para identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje?					
	12	¿Se evalúa la efectividad de las estrategias implementadas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje?					
Orientar la formación docente	13	¿La política educativa actual proporciona lineamientos claros y precisos para orientar la formación					

		docente hacia una pedagogía innovadora y efectiva?					
	14	¿La política educativa reconoce y valora la diversidad cultural y social en la formación docente y en la práctica pedagógica?					
	15	¿Las políticas públicas educativas evalúan la eficacia de la formación docente y realizan los ajustes necesarios?					
Promover la innovación pedagógica	16	¿La política educativa apoya la creación de ambientes de aprendizaje flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes?					
	17	¿La política educativa promueve la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje?					
		Dimensión 3: Sociocultural					
Promover la inclusión y la equidad en el sistema educativo	18	¿Considera que el currículo escolar debería ser revisado y actualizado periódicamente para reflejar la diversidad social y cultural de la población estudiantil?					
	19	¿Considera que es importante que las familias y las comunidades participen activamente en la vida escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?					
Valorar la diversidad cultural y social del país	20	¿La política educativa contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se valoran las diferentes identidades y expresiones culturales?					
	21	¿Los materiales educativos y currículos escolares reflejan adecuadamente la diversidad cultural y social del país?					
Fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz	22	¿La implementación de estrategias para fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz en la educación requiere de un compromiso conjunto por parte de docentes, familias, autoridades educativas y la sociedad en general?					
	23	¿La formación ciudadana y la educación para la paz deben ser abordadas de manera transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo?					
Reducir las brechas educativas	24	¿La política educativa que busca reducir las brechas educativas es					

		un factor importante para promover la inclusión social?					
	25	¿La implementación de estrategias para disminuir las brechas educativas contribuye a la equidad en el acceso a la educación?					

Muchas gracias

Elaborado en base a Ministerio de Educación (2020). Proyecto educativo nacional PEN – 2036. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

Ficha técnica del instrumento

Nombre	Cuestionario de políticas educativas públicas
Autor original	Proyecto educativo nacional PEN – 2036
Año de publicación	2020
País	Perú
Universo de estudio	docentes del nivel secundario.
Administración	Individual.
Tamaño muestral	Ciento trece (113) docentes del nivel secundarios de un colegio en la región de Loreto
Duración	10 – 15 minutos.
Objetivo	nivel de percepción de los docentes del nivel secundario,
Dimensiones	D1. Curricular, D2. Pedagógica, D3. Sociocultural
Escala	Ordinal, con cinco opciones de respuesta según la Escala Likert, las cuales indican: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), casi siempre (4) y siempre (5).
Validez estadística	Validado por jueces de expertos
Ítems	25
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach de 0,851

Cuestionario sobre enfoque de género

Estimado participante:

El presente documento tiene por finalidad recabar datos respecto a la percepción que tiene sobre el enfoque de género, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una **(X)** la alternativa que mejor se ajuste a su opinión.

Consentimiento informado

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene como objetivo determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad, y autonomía. Se agradece responder con sinceridad cada uno de los ítems.

Si tuviera alguna duda o consulta por favor remitir al Telf. xxxxx o al correo xxxxx@xxxx.

Si está de acuerdo con seguir la encuesta marca:

SI		NO	
-----------	--	-----------	--

Instrucciones

Si considera que siempre se cumple la pregunta o afirmación de la tabla, marque un aspa en el casillero correspondiente a la siguiente valoración

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Indicadores	N°	Dimensión 1: igualdad de oportunidades	1	2	3	4	5
Acceso a la educación	1	¿Las políticas educativas en el país promueven la igualdad de género en el acceso a la educación?					
	2	¿Considera que garantizar el acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres es fundamental para alcanzar la igualdad de oportunidades?					
	3	¿Consideras que brindar oportunidades educativas de calidad a las niñas y mujeres contribuye al empoderamiento femenino y al desarrollo social?					

Participación en actividades educativas	4	¿Considera que el aumento de la participación de las niñas y las mujeres en actividades educativas contribuye a cerrar las brechas de género en la sociedad?					
	5	¿Consideras que la participación activa de las niñas y las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su educación es esencial para promover la igualdad de oportunidades?					
	6	¿Las niñas y mujeres tienen las mismas aspiraciones y expectativas educativas que los niños y varones?					
Reducir y/o eliminar las diferencias	7	¿Consideras que la igualdad de oportunidades en el enfoque de género implica reducir y/o eliminar las diferencias de acceso a recursos y servicios entre hombres y mujeres.?					
	8	¿Consideras que la participación activa de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad más justa y equitativa es esencial para alcanzar la igualdad de oportunidades en el enfoque de género?					
	9	¿Consideras que las campañas de sensibilización contribuyen a reducir la violencia contra las mujeres?					
		Dimensión 2: Empoderamiento					
Participación igualitaria en la toma de decisiones	10	¿Consideras que el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la toma de decisiones contribuye a la transformación de las relaciones de poder desiguales?					
	11	¿Consideras que la educación y la capacitación de las mujeres para participar en la toma de decisiones son claves para su empoderamiento y el avance de la igualdad de género?					
	12	¿Las mujeres tienen acceso a la educación y la capacitación necesarias para participar en la toma de decisiones?					
Reconocimiento y revalorización del estudiante	13	¿Consideras que fomentar la participación activa y la toma de decisiones de los estudiantes en el proceso educativo contribuye a su empoderamiento personal y social?					
	14	¿Consideras que la creación de un ambiente educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad de género y cultural es esencial para el empoderamiento de todos los estudiantes?					
	15	¿Los materiales educativos utilizados en la institución educativa promueven imágenes y mensajes igualitarios de género?					
Participación en actividades comunitarias y sociales.	16	¿Consideras que la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales es un indicador clave del empoderamiento?					

	17	¿Consideras que fomentar la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales contribuye a fortalecer su liderazgo y toma de decisiones?					
	18	¿Consideras que las mujeres en la entidad educativa son animadas y apoyadas para participar en actividades comunitarias y sociales?					
		Dimensión 3: Equidad de género					
Trato igualitario	19	¿Consideras que el trato igualitario implica que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, sin discriminación por razón de género?					
	20	¿Consideras que la lucha contra los estereotipos de género y la discriminación es esencial para garantizar el trato igualitario entre hombres y mujeres?					
	21	¿Consideras que los niños y niñas en la entidad educativa tienen las mismas oportunidades de capacitación y desarrollo?					
Transformación de modelos tradicionales	22	¿Consideras que la transformación de modelos educativos tradicionales es esencial para lograr la equidad de género en la sociedad?					
	23	¿Consideras que la educación y la sensibilización sobre la equidad de género son herramientas fundamentales para impulsar la transformación de modelos educativos tradicionales?					
Valorización equitativa del trabajo	24	¿Consideras que el reconocimiento y la valoración del trabajo docente, tanto de hombres como de mujeres, es crucial para garantizar la calidad de la educación?					
	25	¿Consideras que la eliminación de estereotipos de género en las profesiones educativas es necesaria para fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en el sector?					

Muchas gracias

Elaborado en base a: Merino, R. (2017). El enfoque de género en el currículo nacional: una aproximación desde la interculturalidad (1). *Acta Herediana*, 60, 13. <https://doi.org/10.20453/ah.v60i0.3164>

Ficha técnica del instrumento

Nombre	Cuestionario sobre enfoque de género
Autor original	Merino, R.
Año de publicación	2017
País	Perú
Universo de estudio	docentes del nivel secundario.
Administración	Individual.
Tamaño muestral	Ciento trece (113) docentes del nivel secundarios de un colegio en la región de Loreto
Duración	10 – 15 minutos.
Objetivo	nivel de percepción de los docentes del nivel secundario,
Dimensiones	D1. Igualdad de oportunidades, D2. Empoderamiento, D3. Equidad de género
Escala	Ordinal, con cinco opciones de respuesta según la Escala Likert, las cuales indican: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), casi siempre (4) y siempre (5).
Validez estadística	Validado por jueces de expertos
Ítems	25
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach de 0,816

ANEXO 5. CERTIFICADOS DE VALIDACIÓN

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA

Definición de la variable: Abarca un conjunto de acciones, decisiones y lineamientos encaminados a regular y dirigir el sistema educativo de una nación, estas políticas tienen el objetivo general de garantizar el derecho a la educación para todas las personas (Pita, 2020)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones	
Curricular	Claridad y especificidad a los objetivos de aprendizaje	¿Los objetivos de aprendizaje del programa educativo están claramente definidos y son medibles?	/	/	/	/		
		¿Consideras que los objetivos de aprendizaje sirven como base para la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje?	/	/	/	/		
		¿Crees que los objetivos de aprendizaje permiten a los docentes evaluar el progreso de los estudiantes de manera efectiva?	/	/	/	/		
	Promover la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia	¿Considera que la política educativa promueve canales de comunicación efectivos entre docentes, estudiantes y padres de familia?	/	/	/	/		
		¿Los docentes cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para comunicarse de manera clara y asertiva con los estudiantes y sus familias?	/	/	/	/		
		¿La institución organiza reuniones periódicas entre docentes y padres de familia para discutir el rendimiento académico de los estudiantes?	/	/	/	/		
Pedagógica	Evaluar la calidad de la enseñanza	¿Los docentes me brindan retroalimentación oportuna y útil para mejorar mi aprendizaje?	/	/	/	/		
		¿Considera que la política educativa garantiza que los docentes tengan las herramientas y los recursos necesarios para impartir una enseñanza de calidad?	/	/	/	/		
Sociocultural	Identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje	¿Considera que la política educativa promueve la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y centradas en el estudiante?	/	/	/	/		
		¿La política educativa promueve la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y respetuosos de la diversidad?	/	/	/	/		
		¿La política educativa impulsa la investigación educativa como herramienta para identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje?	/	/	/	/		
		¿Se evalúa la efectividad de las estrategias implementadas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje?	/	/	/	/		
	Orientar la formación docente	¿La política educativa actual proporciona lineamientos claros y precisos para orientar la formación docente hacia una pedagogía innovadora y efectiva?	/	/	/	/		
		¿La política educativa reconoce y valora la diversidad cultural y social en la formación docente y en la práctica pedagógica?	/	/	/	/		
		¿Las políticas públicas educativas se evalúan la eficacia de la formación docente y realizan los ajustes necesarios?	/	/	/	/		
	Promover la innovación pedagógica	¿La política educativa apoya la creación de ambientes de aprendizaje flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes?	/	/	/	/		
		¿La política educativa promueve la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje?	/	/	/	/		
	Promover la inclusión y la equidad en el sistema educativo	Valorar la diversidad cultural y social del país	¿Considera que el currículo escolar debería ser revisado y actualizado periódicamente para reflejar la diversidad social y cultural de la población estudiantil?	/	/	/	/	
			¿Considera que es importante que las familias y las comunidades participen activamente en la vida escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?	/	/	/	/	
		Fortalecer la formación ciudadana y la	¿La política educativa contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se valoran las diferentes identidades y expresiones culturales?	/	/	/	/	
¿Los materiales educativos y currículos escolares reflejan adecuadamente la diversidad cultural y social del país?			/	/	/	/		
educación para la paz	Reducir las brechas educativas	¿La implementación de estrategias para fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz en la educación requiere de un compromiso conjunto por parte de docentes, familias, autoridades educativas y la sociedad en general?	/	/	/	/		
		¿La formación ciudadana y la educación para la paz deben ser abordadas de manera transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo?	/	/	/	/		
		¿La política educativa que busca reducir las brechas educativas es un factor importante para promover la inclusión social?	/	/	/	/		
		¿La implementación de estrategias para disminuir las brechas educativas contribuye a la equidad en el acceso a la educación?	/	/	/	/		

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Política educativa pública
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable política educativa pública según los docentes
Nombres y apellidos	MARCO ANTONIO MESIA RODRIGUEZ
Documentos de identidad	DNI 05374717
Años de experiencia	25 AÑOS
Máximo grado académico	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Nacionalidad	PERUANO
Institución	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA
Cargo	DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Número telefónico	945208208
Firma	  Eco. MARCO ANTONIO MESIA RODRIGUEZ DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Fecha	23.05.2024

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO ENFOQUE DE GÉNERO

Definición de la variable: El enfoque de género reconoce la presencia de disparidades entre hombres y mujeres y tiene como objetivo comprender el impacto de estas disparidades en los individuos en diversos aspectos de la vida (Merino, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	Acceso a la educación	¿Las políticas educativas en el país promueven la igualdad de género en el acceso a la educación?	/	/	/	/	
		¿Consideras que garantizar el acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres es fundamental para alcanzar la igualdad de oportunidades?	/	/	/	/	
		¿Consideras que brindar oportunidades educativas de calidad a las niñas y mujeres contribuye al empoderamiento femenino y al desarrollo social?	/	/	/	/	
	Participación en actividades educativas	¿Consideras que el aumento de la participación de las niñas y las mujeres en actividades educativas contribuye a cerrar las brechas de género en la sociedad?	/	/	/	/	
		¿Consideras que la participación activa de las niñas y las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su educación es esencial para promover la igualdad de oportunidades?	/	/	/	/	
		¿Las niñas y mujeres tienen las mismas aspiraciones y expectativas educativas que los niños y varones?	/	/	/	/	
	Reducir y/o eliminar las diferencias	¿Consideras que la igualdad de oportunidades en el enfoque de género implica reducir y/o eliminar las diferencias de acceso a recursos y servicios entre hombres y mujeres?	/	/	/	/	
		¿Consideras que la participación activa de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad más justa y	/	/	/	/	

		equitativa es esencial para alcanzar la igualdad de oportunidades en el enfoque de género?	/	/	/	/	
		¿Consideras que las campañas de sensibilización contribuyen a reducir la violencia contra las mujeres?	/	/	/	/	
Empoderamiento	Participación igualitaria en la toma de decisiones	¿Consideras que el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la toma de decisiones contribuye a la transformación de las relaciones de poder desiguales?	/	/	/	/	
		¿consideras que la educación y la capacitación de las mujeres para participar en la toma de decisiones son claves para su empoderamiento y el avance de la igualdad de género?	/	/	/	/	
		¿Las mujeres tienen acceso a la educación y la capacitación necesarias para participar en la toma de decisiones?	/	/	/	/	
	Reconocimiento y revalorización del estudiante	¿consideras que fomentar la participación activa y la toma de decisiones de los estudiantes en el proceso educativo contribuye a su empoderamiento personal y social?	/	/	/	/	
		¿Consideras que la creación de un ambiente educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad de género y cultural es esencial para el empoderamiento de todos los estudiantes?	/	/	/	/	
		¿Los materiales educativos utilizados en la institución educativa promueven imágenes y mensajes igualitarios de género?	/	/	/	/	
	Participación en actividades comunitarias y sociales	¿Consideras que la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales es un indicador clave del empoderamiento?	/	/	/	/	
		¿Consideras que fomentar la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales contribuye a fortalecer su liderazgo y toma de decisiones?	/	/	/	/	
		¿Consideras que las Las mujeres en la entidad educativa son animadas y apoyadas para participar en actividades comunitarias y sociales?	/	/	/	/	

Equidad de género	Trato igualitario	¿Consideras que el trato igualitario implica que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, sin discriminación por razón de género?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la lucha contra los estereotipos de género y la discriminación es esencial para garantizar el trato igualitario entre hombres y mujeres?	1	1	1	1	
		¿Consideras que los niños y niñas en la entidad educativa tienen las mismas oportunidades de capacitación y desarrollo?	1	1	1	1	
	Transformación de modelos tradicionales	¿Consideras que la transformación de modelos educativos tradicionales es esencial para lograr la equidad de género en la sociedad?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la educación y la sensibilización sobre la equidad de género son herramientas fundamentales para impulsar la transformación de modelos educativos tradicionales?	1	1	1	1	
	Valorización equitativa del trabajo	¿Consideras que el reconocimiento y la valoración del trabajo docente, tanto de hombres como de mujeres, es crucial para garantizar la calidad de la educación?	1	1	1	1	
¿Consideras que la eliminación de estereotipos de género en las profesiones educativas es necesaria para fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en el sector?		1	1	1	1		

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Enfoque de género
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable enfoque de género según los docentes
Nombres y apellidos	MARCO ANTONIO MESIA RODRIGUEZ
Documentos de identidad	DNI 05374717
Años de experiencia	25 AÑOS
Máximo grado académico	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Nacionalidad	PERUANO
Institución	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA
Cargo	DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Número telefónico	945208208 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA
Firma	 Eco. MARCO ANTONIO MESIA RODRIGUEZ DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Fecha	23.05.2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MESIA RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO DNI 05374717	ECONOMISTA Fecha de diploma: 16/06/1999 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA <i>PERU</i>
MESIA RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO DNI 05374717	BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Fecha de diploma: 15/02/1999 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA <i>PERU</i>
MESIA RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO DNI 05374717	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 22/07/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 01/08/2016 Fecha egreso: 26/06/2017	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA

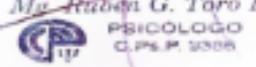
Definición de la variable: Abarca un conjunto de acciones, decisiones y lineamientos encaminados a regular y dirigir el sistema educativo de una nación, estas políticas tienen el objetivo general de garantizar el derecho a la educación para todas las personas (Pita, 2020)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Curricular	Claridad y especificidad a los objetivos de aprendizaje	¿Los objetivos de aprendizaje del programa educativo están claramente definidos y son medibles?	1	1	1	1	
		¿Consideras que los objetivos de aprendizaje sirven como base para la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje?	1	1	1	1	
		¿Crees que los objetivos de aprendizaje permiten a los docentes evaluar el progreso de los estudiantes de manera efectiva?	1	1	1	1	
	Promover la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia	¿Considera que la política educativa promueve canales de comunicación efectivos entre docentes, estudiantes y padres de familia?	1	1	1	1	
		¿Los docentes cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para comunicarse de manera clara y asertiva con los estudiantes y sus familias?	1	1	1	1	
		¿La institución organiza reuniones periódicas entre docentes y padres de familia para discutir el rendimiento académico de los estudiantes?	1	1	1	1	
Pedagógica	Evaluar la calidad de la enseñanza	¿Los docentes me brindan retroalimentación oportuna y útil para mejorar mi aprendizaje?	1	1	1	1	
		¿Considera que la política educativa garantiza que los docentes tengan las herramientas y los recursos necesarios para impartir una enseñanza de calidad?	1	1	1	1	

	Identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje	¿Considera que la política educativa promueve la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y centradas en el estudiante?	1	1	1	1	
		¿La política educativa promueve la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y respetuosos de la diversidad?	1	1	1	1	
		¿La política educativa impulsa la investigación educativa como herramienta para identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje?	1	1	1	1	
		¿Se evalúa la efectividad de las estrategias implementadas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje?	1	1	1	1	
	Orientar la formación docente	¿La política educativa actual proporciona lineamientos claros y precisos para orientar la formación docente hacia una pedagogía innovadora y efectiva?	1	1	1	1	
		¿La política educativa reconoce y valora la diversidad cultural y social en la formación docente y en la práctica pedagógica?	1	1	1	1	
		¿Las políticas públicas educativas se evalúan la eficacia de la formación docente y realizan los ajustes necesarios?	1	1	1	1	
	Promover la innovación pedagógica	¿La política educativa apoya la creación de ambientes de aprendizaje flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes?	1	1	1	1	
		¿La política educativa promueve la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje?	1	1	1	1	
	Sociocultural	Promover la inclusión y la equidad en el sistema educativo	¿Considera que el currículo escolar debería ser revisado y actualizado periódicamente para reflejar la diversidad social y cultural de la población estudiantil?	1	1	1	1
¿Considera que es importante que las familias y las comunidades participen activamente en la vida escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?			1	1	1	1	
Valorar la diversidad cultural y social del país		¿La política educativa contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se valoran las diferentes identidades y expresiones culturales?	1	1	1	1	
		¿Los materiales educativos y currículos escolares reflejan adecuadamente la diversidad cultural y social del país?	1	1	1	1	
	Fortalecer la formación ciudadana y la	¿La implementación de estrategias para fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz en la educación requiere de un	1	1	1	1	

	educación para la paz	compromiso conjunto por parte de docentes, familias, autoridades educativas y la sociedad en general?					
		¿La formación ciudadana y la educación para la paz deben ser abordadas de manera transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo?	1	1	1	1	
	Reducir las brechas educativas	¿La política educativa que busca reducir las brechas educativas es un factor importante para promover la inclusión social?	1	1	1	1	
		¿La implementación de estrategias para disminuir las brechas educativas contribuye a la equidad en el acceso a la educación?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Política educativa pública
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable política educativa pública según los docentes
Nombres y apellidos	Rubén Gustavo Toro Reque
Documentos de identidad	16798556
Años de experiencia	20 años
Máximo grado académico	Maestro en Ciencia Docencia universitaria e investigación educativa
Nacionalidad	Peruana
Institución	Grupo Intégrate
Cargo	Director Académico
Número telefónico	979 640 628
Firma	 <i>Ma. Rubén G. Toro Reque</i>  PSICOLOGO C.P.S.P. 2008
Fecha	25/05/2024

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO ENFOQUE DE GÉNERO

Definición de la variable: El enfoque de género reconoce la presencia de disparidades entre hombres y mujeres y tiene como objetivo comprender el impacto de estas disparidades en los individuos en diversos aspectos de la vida (Merino, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	Acceso a la educación	¿Las políticas educativas en el país promueven la igualdad de género en el acceso a la educación?	1	1	1	1	
		¿Considera que garantizar el acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres es fundamental para alcanzar la igualdad de oportunidades?	1	1	1	1	
		¿Consideras que brindar oportunidades educativas de calidad a las niñas y mujeres contribuye al empoderamiento femenino y al desarrollo social?	1	1	1	1	
	Participación en actividades educativas	¿Considera que el aumento de la participación de las niñas y las mujeres en actividades educativas contribuye a cerrar las brechas de género en la sociedad?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la participación activa de las niñas y las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su educación es esencial para promover la igualdad de oportunidades?	1	1	1	1	
		¿Las niñas y mujeres tienen las mismas aspiraciones y expectativas educativas que los niños y varones?	1	1	1	1	
	Reducir y/o eliminar las diferencias	¿Consideras que la igualdad de oportunidades en el enfoque de género implica reducir y/o eliminar las diferencias de acceso a recursos y servicios entre hombres y mujeres.?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la participación activa de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad más justa y	1	1	1	1	

		equitativa es esencial para alcanzar la igualdad de oportunidades en el enfoque de género?					
		¿Consideras que las campañas de sensibilización contribuyen a reducir la violencia contra las mujeres?	1	1	1	1	
Empoderamiento	Participación igualitaria en la toma de decisiones	¿Consideras que el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la toma de decisiones contribuye a la transformación de las relaciones de poder desiguales?	1	1	1	1	
		¿consideras que la educación y la capacitación de las mujeres para participar en la toma de decisiones son claves para su empoderamiento y el avance de la igualdad de género?	1	1	1	1	
		¿Las mujeres tienen acceso a la educación y la capacitación necesarias para participar en la toma de decisiones?	1	1	1	1	
	Reconocimiento y revalorización del estudiante	¿consideras que fomentar la participación activa y la toma de decisiones de los estudiantes en el proceso educativo contribuye a su empoderamiento personal y social?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la creación de un ambiente educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad de género y cultural es esencial para el empoderamiento de todos los estudiantes?	1	1	1	1	
		¿Los materiales educativos utilizados en la institución educativa promueven imágenes y mensajes igualitarios de género?	1	1	1	1	
	Participación en actividades comunitarias y sociales	¿Consideras que la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales es un indicador clave del empoderamiento?	1	1	1	1	
		¿Consideras que fomentar la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales contribuye a fortalecer su liderazgo y toma de decisiones?	1	1	1	1	
		¿Consideras que las Las mujeres en la entidad educativa son animadas y apoyadas para participar en actividades comunitarias y sociales?	1	1	1	1	

Equidad de género	Trato igualitario	¿Consideras que el trato igualitario implica que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, sin discriminación por razón de género?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la lucha contra los estereotipos de género y la discriminación es esencial para garantizar el trato igualitario entre hombres y mujeres?	1	1	1	1	
		¿Consideras que los niños y niñas en la entidad educativa tienen las mismas oportunidades de capacitación y desarrollo?	1	1	1	1	
	Transformación de modelos tradicionales	¿Consideras que la La transformación de modelos educativos tradicionales es esencial para lograr la equidad de género en la sociedad?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la educación y la sensibilización sobre la equidad de género son herramientas fundamentales para impulsar la transformación de modelos educativos tradicionales?	1	1	1	1	
	Valorización equitativa del trabajo	¿Consideras que el reconocimiento y la valoración del trabajo docente, tanto de hombres como de mujeres, es crucial para garantizar la calidad de la educación?	1	1	1	1	
¿Consideras que la eliminación de estereotipos de género en las profesiones educativas es necesaria para fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en el sector?		1	1	1	1		

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Enfoque de género
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable enfoque de género según los docentes
Nombres y apellidos	Rubén Gustavo Toro Reque
Documentos de identidad	16798556
Años de experiencia	20 años
Máximo grado académico	Maestro en Ciencia Docencia universitaria e investigación educativa
Nacionalidad	Peruana
Institución	Grupo Intégrate
Cargo	Director Académico
Número telefónico	979 640 628
Firma	 M ^c Rubén G. Toro Reque PSICÓLOGO C. Ps. P. 5205
Fecha	25/05/2024

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
TORO REQUE, RUBEN GUSTAVO DNI 16798556	LICENCIADO EN PSICOLOGIA Fecha de diploma: 19/07/2002 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TORO REQUE, RUBEN GUSTAVO DNI 16798556	BACHILLER EN PSICOLOGIA Fecha de diploma: 01/08/2001 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TORO REQUE, RUBEN GUSTAVO DNI 16798556	MAESTRO EN CIENCIAS DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA Fecha de diploma: 21/03/2007 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA

Definición de la variable: Abarca un conjunto de acciones, decisiones y lineamientos encaminados a regular y dirigir el sistema educativo de una nación, estas políticas tienen el objetivo general de garantizar el derecho a la educación para todas las personas (Pita, 2020)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Curricular	Claridad y especificidad a los objetivos de aprendizaje	¿Los objetivos de aprendizaje del programa educativo están claramente definidos y son medibles?	↑	↑	↑	↑	
		¿Consideras que los objetivos de aprendizaje sirven como base para la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje?	↑	↑	↑	↑	
		¿Crees que los objetivos de aprendizaje permiten a los docentes evaluar el progreso de los estudiantes de manera efectiva?	↑	↑	↑	↑	
	Promover la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia	¿Considera que la política educativa promueve canales de comunicación efectivos entre docentes, estudiantes y padres de familia?	↑	↑	↑	↑	
		¿Los docentes cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para comunicarse de manera clara y asertiva con los estudiantes y sus familias?	↑	↑	↑	↑	
		¿La institución organiza reuniones periódicas entre docentes y padres de familia para discutir el rendimiento académico de los estudiantes?	↑	↑	↑	↑	
Pedagógica	Evaluar la calidad de la enseñanza	¿Los docentes me brindan retroalimentación oportuna y útil para mejorar mi aprendizaje?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que la política educativa garantiza que los docentes tengan las herramientas y los recursos necesarios para impartir una enseñanza de calidad?	↑	↑	↑	↑	

	Identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje	¿Considera que la política educativa promueve la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y centradas en el estudiante?	↑	↑	↑	↑	
		¿La política educativa promueve la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y respetuosos de la diversidad?	↑	↑	↑	↑	
		¿La política educativa impulsa la investigación educativa como herramienta para identificar áreas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje?	↑	↑	↑	↑	
		¿Se evalúa la efectividad de las estrategias implementadas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje?	↑	↑	↑	↑	
	Orientar la formación docente	¿La política educativa actual proporciona lineamientos claros y precisos para orientar la formación docente hacia una pedagogía innovadora y efectiva?	↑	↑	↑	↑	
		¿La política educativa reconoce y valora la diversidad cultural y social en la formación docente y en la práctica pedagógica?	↑	↑	↑	↑	
		¿Las políticas públicas educativas se evalúan la eficacia de la formación docente y realizan los ajustes necesarios?	↑	↑	↑	↑	
	Promover la innovación pedagógica	¿La política educativa apoya la creación de ambientes de aprendizaje flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes?	↑	↑	↑	↑	
		¿La política educativa promueve la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje?	↑	↑	↑	↑	
	Sociocultural	Promover la inclusión y la equidad en el sistema educativo	¿Considera que el currículo escolar debería ser revisado y actualizado periódicamente para reflejar la diversidad social y cultural de la población estudiantil?	↑	↑	↑	↑
¿Considera que es importante que las familias y las comunidades participen activamente en la vida escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?			↑	↑	↑	↑	
Valorar la diversidad cultural y social del país		¿La política educativa contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se valoran las diferentes identidades y expresiones culturales?	↑	↑	↑	↑	
		¿Los materiales educativos y currículos escolares reflejan adecuadamente la diversidad cultural y social del país?	↑	↑	↑	↑	
Fortalecer la formación ciudadana y la	¿La implementación de estrategias para fortalecer la formación ciudadana y la educación para la paz en la educación requiere de un compromiso conjunto por parte de docentes, familias, autoridades educativas y la sociedad en general?	↑	↑	↑	↑		

	educación para la paz	¿La formación ciudadana y la educación para la paz deben ser abordadas de manera transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo?	↑	↑	↑	↑	
	Reducir las brechas educativas	¿La política educativa que busca reducir las brechas educativas es un factor importante para promover la inclusión social?	↑	↑	↑	↑	
		¿La implementación de estrategias para disminuir las brechas educativas contribuye a la equidad en el acceso a la educación?	↑	↑	↑	↑	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Política educativa pública
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable política educativa pública según los docentes
Nombres y apellidos	Mirtha Yamilet Sebastian Mesias
Documentos de identidad	74041710
Años de experiencia	4 años
Máximo grado académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Tambopata
Cargo	Apoyo Legal
Número telefónico	913 212 700
Firma	
Fecha	25/05/2024

MATRIZ DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO ENFOQUE DE GENERO

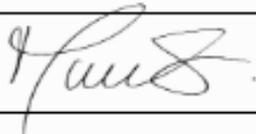
Definición de la variable: El enfoque de género reconoce la presencia de disparidades entre hombres y mujeres y tiene como objetivo comprender el impacto de estas disparidades en los individuos en diversos aspectos de la vida (Merino, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	Acceso a la educación	¿Las políticas educativas en el país promueven la igualdad de género en el acceso a la educación?	1	1	1	1	
		¿Considera que garantizar el acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres es fundamental para alcanzar la igualdad de oportunidades?	1	1	1	1	
		¿Consideras que brindar oportunidades educativas de calidad a las niñas y mujeres contribuye al empoderamiento femenino y al desarrollo social?	1	1	1	1	
	Participación en actividades educativas	¿Considera que el aumento de la participación de las niñas y las mujeres en actividades educativas contribuye a cerrar las brechas de género en la sociedad?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la participación activa de las niñas y las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su educación es esencial para promover la igualdad de oportunidades?	1	1	1	1	
		¿Las niñas y mujeres tienen las mismas aspiraciones y expectativas educativas que los niños y varones?	1	1	1	1	
	Reducir y/o eliminar las diferencias	¿Consideras que la igualdad de oportunidades en el enfoque de género implica reducir y/o eliminar las diferencias de acceso a recursos y servicios entre hombres y mujeres?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la participación activa de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad más justa y	1	1	1	1	

		equitativa es esencial para alcanzar la igualdad de oportunidades en el enfoque de género?					
		¿Consideras que las campañas de sensibilización contribuyen a reducir la violencia contra las mujeres?	1	1	1	1	
Empoderamiento	Participación igualitaria en la toma de decisiones	¿Consideras que el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la toma de decisiones contribuye a la transformación de las relaciones de poder desiguales?	1	1	1	1	
		¿consideras que la educación y la capacitación de las mujeres para participar en la toma de decisiones son claves para su empoderamiento y el avance de la igualdad de género?	1	1	1	1	
		¿Las mujeres tienen acceso a la educación y la capacitación necesarias para participar en la toma de decisiones?	1	1	1	1	
	Reconocimiento y revalorización del estudiante	¿consideras que fomentar la participación activa y la toma de decisiones de los estudiantes en el proceso educativo contribuye a su empoderamiento personal y social?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la creación de un ambiente educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad de género y cultural es esencial para el empoderamiento de todos los estudiantes?	1	1	1	1	
		¿Los materiales educativos utilizados en la institución educativa promueven imágenes y mensajes igualitarios de género?	1	1	1	1	
	Participación en actividades comunitarias y sociales	¿Consideras que la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales es un indicador clave del empoderamiento?	1	1	1	1	
		¿Consideras que fomentar la participación de las niñas y mujeres en actividades comunitarias y sociales contribuye a fortalecer su liderazgo y toma de decisiones?	1	1	1	1	
		¿Consideras que las Las mujeres en la entidad educativa son animadas y apoyadas para participar en actividades comunitarias y sociales?	1	1	1	1	

Equidad de genero	Trato igualitario	¿Consideras que el trato igualitario implica que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, sin discriminación por razón de género?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la lucha contra los estereotipos de género y la discriminación es esencial para garantizar el trato igualitario entre hombres y mujeres?	1	1	1	1	
		¿Consideras que los niños y niñas en la entidad educativa tienen las mismas oportunidades de capacitación y desarrollo	1	1	1	1	
	Transformación de modelos tradicionales	¿Consideras que la La transformación de modelos educativos tradicionales es esencial para lograr la equidad de género en la sociedad?	1	1	1	1	
		¿Consideras que la educación y la sensibilización sobre la equidad de género son herramientas fundamentales para impulsar la transformación de modelos educativos tradicionales?	1	1	1	1	
	Valorización equitativa del trabajo	¿Consideras que el reconocimiento y la valoración del trabajo docente, tanto de hombres como de mujeres, es crucial para garantizar la calidad de la educación?	1	1	1	1	
¿Consideras que la eliminación de estereotipos de género en las profesiones educativas es necesaria para fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en el sector?		1	1	1	1		

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre de cuestionario	Enfoque de género
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de percepción de la variable enfoque de género según los docentes
Nombres y apellidos	Mirtha Yamilet Sebastian Mesias
Documentos de identidad	74041710
Años de experiencia	4 años
Máximo grado académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Tambopata
Cargo	Apoyo Legal
Número telefónico	913 212 700
Firma	
Fecha	25/05/2024

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SEBASTIAN MESIAS, MIRTHA YAMILET DNI 74041710	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 30/04/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/02/2015 Fecha egreso: 05/01/2021	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>
SEBASTIAN MESIAS, MIRTHA YAMILET DNI 74041710	Título Profesional de Abogada Fecha de diploma: 16/03/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>
SEBASTIAN MESIAS, MIRTHA YAMILET DNI 74041710	Maestra en Gestión Pública Fecha de diploma: 10/07/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 31/08/2021 Fecha egreso: 03/02/2023	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

ANEXO 6. CONFIABILIDAD

Base de datos prueba piloto

Variable 1. Políticas educativas públicas																									
Sujetos	Dimensión 1. Curricular						Dimensión 2. Pedagógica											Dimensión 3. Sociocultural							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
I1	5	5	5	5	5	4	4	4	5	1	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4
I2	5	5	5	4	4	5	1	5	5	1	5	1	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5
I3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4
I4	5	5	4	4	3	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
I5	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4
I6	5	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4
I7	5	5	3	3	4	3	4	3	3	3	3	1	3	3	3	3	4	4	4	3	4	5	4	5	5
I8	5	5	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5
I9	4	5	4	4	4	4	4	4	4	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4
I10	5	4	4	3	4	4	1	4	4	1	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	5	4
I11	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	3	5	5	5	5	5
I12	5	5	3	4	4	3	1	3	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5
I13	5	5	4	4	4	3	1	4	3	1	3	1	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	5	5	5
I14	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	5	4
I15	5	5	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	5	5	5	5
I16	4	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	5	4	5	5	5
I17	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5	5	5	5	5
I18	5	5	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	5	5	5	5	5
I19	4	5	3	3	5	5	4	4	5	2	4	1	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
I20	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4

Variable 2. Enfoque de género																									
Sujetos	Dimensión 1. Igualdad de oportunidades									Dimensión 2. Empoderamiento									Dimensión 3. Equidad de género						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
I1	3	3	4	4	3	4	3	3	4	1	4	3	4	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	3	
I2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2
I3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	
I4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	1	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	
I5	3	3	4	3	4	3	1	4	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
I6	3	3	4	4	3	4	1	4	4	1	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
I7	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	3	5	5	5	4	1	2	4	5	4	5	2
I8	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	3	4	5	5	4	4	3	3	5	4	4	3
I9	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	5	1	2	5	5	5	1
I10	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	1	4	5	5	5	1
I11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	
I12	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
I13	3	4	4	3	3	4	1	4	4	1	4	1	4	4	2	5	5	5	5	3	4	4	4	5	1
I14	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	5	1
I15	3	3	3	4	4	4	1	3	4	1	3	1	3	3	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	3
I16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
I17	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
I18	3	3	4	3	4	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
I19	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
I20	3	3	4	4	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5

Fiabilidad

Escala: Política educativa pública

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,851	25

Fiabilidad

Escala: Enfoque de género

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,816	25

ANEXO7.CARTA DE AUTORIZACIÓN

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA OFICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA "Manuel Osores P. Berchieses" Asociación de Creación S.R.L. N° 119 Dirección: Av. Mariscal Cáceres N° 1455 Teléfono: 065-231381 Correo Electrónico: iee@iee.org.pe Facebook: IEE Moré Iquitos	 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LOCALES (UESL)
---	--	---

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Iquitos, 03 de Junio del 2024

CARTA N° 052-2024-D-IEPIPS "MORB"

Señora:
MBA. RUTH ANGELICA CHICANA BECERRA
Coordinadora General de Programas de Postgrado Semipresenciales
Universidad Cesar Vallejo
Ciudad.

Ref. : Carta P. 0087-2024-UCV-EPG-D

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en mérito al documento de la referencia, manifestarle que aceptamos que **Moberg Tobias Fernando Herman**, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública en modalidad a distancia I semestre - 2024, de la Universidad Cesar Vallejo, desarrolle en el nivel secundaria de esta Institución Educativa, el Trabajo de investigación (tesis) titulado: "Política Educativa Pública y su Influencia en el Enfoque de Género según los Docentes de un Colegio Secundario, Loreto, 2024", en los turnos de mañana y tarde.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Wagner Gavín Gómez Mg
Director IEE y C. MORB

Cc: Archivo:
DIEP/SWGG
sec./mgal.

Iquitos - Perú

ANEXO 8. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cuestionario sobre enfoque de género

Estimado participante:

El presente documento tiene por finalidad recabar datos respecto a la percepción que tiene sobre el enfoque de género, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su opinión.

Consentimiento informado

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene como objetivo determinar la influencia de la política educativa pública en el enfoque de género según los docentes de un colegio secundario, Loreto, 2024. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad, y autonomía. Se agradece responder con sinceridad cada uno de los ítems.

Si tuviera alguna duda o consulta por favor remitir al Telf. xxxxx o al correo xxxxx@xxxx.

Si está de acuerdo con seguir la encuesta marca:

SI		NO	
----	--	----	--

Instrucciones

Si considera que siempre se cumple la pregunta o afirmación de la tabla, marque un aspa en el casillero correspondiente a la siguiente valoración

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ANEXO 9. PANEL FOTOGRAFICO





